

EL AVANCE  
DE LA  
PROVINCIA DE SORIA  
EN UN QUINQUENIO

---

---

*13 SEPTIEMBRE 1923 A 13 SEPTIEMBRE 1928*

---

---

SORIA  
IMPRESA PROVINCIAL  
1929

B.P. de Soria



61069741  
SS 338 AVA

EL AVANCE  
DE LA  
PROVINCIA DE SORIA  
EN UN QUINQUENIO

---

13 SEPTIEMBRE 1923 A 13 SEPTIEMBRE 1928

---

BIBLIOTECA PUBLICA DE SORIA  
Sección de Estudios Locales

SORIA  
IMPRESA PROVINCIAL  
1929

97046

SS  
338  
IVA



## INTRODUCCIÓN

---

Aun cuando fuera conocida y proclamada, por haber tenido la debida publicidad, la labor llevada a cabo, por los organismos oficiales de Soria, y como cada uno de ellos, dentro de su especial esfera de acción, ha contribuído a la honda, a la saludable transformación que, en la vida nacional se ha realizado, a partir del 13 de Septiembre de 1923, sería loable la iniciativa del Excmo. Sr. Gobernador civil de Madrid, con sumo gusto secundada por nosotros, de poner de manifiesto el avance de cada una de las provincias españolas durante el último quinquenio.

Mas cuando ésto no sucede: cuando se ha laborado silenciosa y hondamente, como en la provincia de Soria ha ocurrido, resulta indispensable dar a conocer, oficialmente la obra realizada, desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el mismo día de 1928, y, a ello tiende, esta Memoria.

Grata es la tarea que hemos de llevar a cabo. Lo realizado en la provincia de Soria nos suministra materiales más que suficientes, para que, quede bien patente y manifiesto, el avance de dicha provincia durante el último quinquenio.

Soria ha dejado de ser la cenicienta de España. El Estado, la Provincia y los Municipios han acometido obras importantes que la han sacado de la inercia en que yacía, a la plena actividad en que al presente se encuentra.

Esta transformación bienhechora que se observa, desde

el advenimiento del nuevo régimen, ha sido apreciada, debidamente, por los sorianos, que agradecidos y dándose cuenta de los beneficios recibidos y de las injustas pretericiones reparadas, se ha manifestado en la adhesión incondicional al Excmo. Sr. Marqués de Estella, puesta bien de manifiesto, en cuantas ocasiones ha habido para ello, y, muy especialmente, cuando Soria tuvo el honor de recibir la visita del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

El progreso realizado por esta provincia, es más de admirar si se tiene en cuenta, como forzosamente debe tenerse que, se trata de una provincia pobre, integrada por núcleos de escasa población muy diseminados, los que sin embargo con sus propios recursos, en unos casos, con los donativos de sus naturales en otros, y acudiendo al empleo del crédito, cuando ha sido preciso, han ejecutado las importantes obras y las notables mejoras, cuyo detalle se consigna a continuación.

---

# ACCION DIRECTA DEL GOBIERNO

---

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Gobierno se han concedido importantes subvenciones, antes y después de terminada la construcción de sus edificios escolares a cuantos pueblos la han solicitado, dotando de material de enseñanza a las escuelas que se relacionan, en la forma que indicamos a continuación:

### **Aumento de escuelas**

#### *En la capital:*

Se le han concedido dos escuelas graduadas, cuya construcción está en vías de iniciación, cuando terminamos esta Memoria.

#### *En los pueblos de la provincia:*

Se han construído por el Estado las siguientes escuelas:

En San Esteban de Gormaz 2, (graduadas); Quintana Redonda, 2; Osona, 1; La Revilla, 1; Sauquillo de Boñices, 1; Santervás del Burgo, 1; Vilviestre de los Nabos, 1; Villanueva de Zamajón, 1.

*Concedidas por el Estado en plan de construcción:*

Fuentepinilla, 1; Villar del Ala, 1; Centenera de Andaluz, 1, e Hinojosa de la Sierra, 1.

Se han enviado mesas-bancos a las escuelas de Almajano, Almazán (niños), Barcebalejo, Casillas, Omeñaca, Salinas, San Andrés de Soria, Valdanzo (niños), Alconaba, Aldealpozo, Almarza (niños), Bretún, Cigudosa, Cuesta (La), Cosecurita, Duañez, Dombellas, Garray (niños), Langosto, Monteagudo (niñas), Molinos de Duero (niños), Noviereas (niños y niñas), La Rubia. Rioseco, Soria (La Merced), Valduérteles, Vilviestre de los Nabos, Ventosa de la Sierra, Vinuesa (niños), Yanguas (niños), Las Aldehuelas, Aylloncillo, Arévalo, Berlanga (niños núm. 2), Castillejo de San Pedro, Camparañón, Cuellar, Castil de Tierra, Canredondo, Chavaler, Hinojosa de la Sierra, Lodares del Monte, Miranda, La Muedra, Monasterio, Muriel de la Fuente, Navalcaballo, Nafría la Llana, Ocenilla, Pinilla de Caradueña, Segoviela, Soliedra, Torralba del Moral, Portelárbol, San Leonardo, Torraño, Tera, Villaverde, Valdeluviel, Valdanzuelo, Villaciervitos, Osona, Fuentepinilla, San Pedro Manrique, Portelrubio, Mazalvete, Valdegeña, Yanguas (niñas).

Se han donado vitrinas métricas a las escuelas de Recuerda (niños), Santiuste, San Pedro Manrique (niños), Valdeprado, Osona, Corvesín, Valdealvillo, Yanguas (niños y niñas).

Se han remitido máquinas de coser a las escuelas de Borobia, San Esteban, Ventosa de San Pedro, Agreda, Almenar, Deza, Herreros, Langa. Muro de Agreda, Santa María de las Hoyas, San Leonardo, Soria, San Pedro Manrique, Burgo de Osma, Almazán y Velilla de los Ajos.

Se han enviado máquinas de escribir a las escuelas de

Soria (graduada de niños), Burgo de Osma, San Esteban de Goimaz, Langa, Almazán, Almarza (niñas), San Pedro Manrique y Valdeavellano de Tera.

Se ha provisto de gabinetes de física a las escuelas de Aleozar (niños), Almaluez (niños), Rebollar, Salduero (niños), La Seca y San Pedro Manrique.

Se han remitido mapas, pizarras, láminas, etc., a las escuelas siguientes:

Azcamellas (mapas), San Andrés de Soria (id.), Navarleno (niños, mapas), Pinilla del Olmo (mapas), Santa María de las Hoyas (id.), Valdeavillo (colección de láminas), Aylloncillo (pizarras y colección de láminas), Cuéllar (pizarras), Casillas (mapas y aparato proyecciones), Llamosos (aparato proyecciones), La Muedra (pizarras), Portelárbol (mapas), Segoviela (colección de láminas), Tera (aparato proyecciones), Yanguas (niños, esfera), Yanguas (niñas, esfera y aparato proyecciones).

## FOMENTO

### Ferrocarriles

Había sido, hasta el advenimiento del nuevo régimen, aspiración constante de la provincia de Soria, la construcción de nuevas líneas férreas que, sacándola de su aislamiento, la permitiera exportar los frutos de sus tierras, los productos de sus montes y la inexplorada riqueza que su subsuelo encierra.

Esta nobilísima aspiración, este legítimo anhelo, ha dejado de ser deseo, para convertirse en realidad. En plena, en febril actividad, se encuentra la construcción de las líneas férreas de Santander-Mediterráneo y Soria-Castejón,

que tanto han de contribuir a la prosperidad de la provincia de Soria, venero de riquezas naturales, depósito desconocido de verdaderos tesoros arqueológicos y de un rico, bello y vario paisaje que, seguramente, ha de sorprender y admirar al turista.

Estas nuevas vías de comunicación, además de fomentar las riquezas naturales de la provincia, han proporcionado y, están proporcionando, a los naturales de la misma, abundantes jornales que han hecho disminuir la emigración y han mitigado los horrores del invierno, más angustioso aún, por la falta de recursos con que poder atender a las más apremiantes necesidades de la vida, que, por la conocida dureza y rigor de su clima.

### **Pantano de la Cuerda del Pozo**

El Pantano llamado de la Cuerda del Pozo, importante obra hidráulica cuyo vaso tiene una capacidad de ciento sesenta millones de metros cúbicos y un presupuesto de construcción de ocho millones quinientas mil pesetas, se está construyendo, con los recursos del presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento, habiéndose terminado ya, las dos carreteras que para dicha obra eran precisas, los trabajos de sondeo, las casas para obreros y habiendo comenzado las obras de revestimiento de las paredes del vaso y presa.

### **Carreteras**

Se han puesto en servicio 55.505 kilómetros de carreteras nuevas, y se ha atendido con exquisito celo a la conservación de las construídas, que hoy, en su mayoría, se encuentran en excelente estado.

### **Circuito de firmes especiales**

Ha quedado encomendado al Patronato especial de firmes especiales, creado por Real decreto de 9 de Febrero de 1926.

Carretera de Madrid a Francia por la Junquera.

Firme proyectado: Macadam ordinario con riego asfáltico y bordillo limitando los paseos.

Dicho trozo está casi por completo terminado en la fecha de cerrar esta Memoria.

---



## LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

---

Cuanto pudiera decirse del estado, del lamentable abandono en que se encontraban todos, absolutamente todos, los servicios provinciales resultaría pálido ante la realidad.

Bastará para ello indicar que la cifra global del presupuesto ordinario de 1924-25 era la de 529.457'50 pesetas, para hacerse cargo, de la imposibilidad en que, la Diputación provincial de Soria se encontraba, de cumplir ninguna de las obligaciones que corrían a su cargo. Consecuencia de la deficiente dotación de los capítulos de su presupuesto, era el que, ni se reparasen edificios; ni se adquiriese material; ni se estuviera al corriente en más pagos que en el de personal y el que, toda laudable iniciativa que pudiera tenerse, tenía que ser abandonada por la absoluta imposibilidad de realizarla.

En esta situación se encontraba la Diputación de Soria el 30 de Junio de 1925; es por tanto, la labor llevada a cabo, obra realizada en menos de tres años.

Dotada de mayores recursos que las Diputaciones precedentes, justo es reconocerlo, ha podido ponerse al corriente en todos los pagos, ha reintegrado al Estado pesetas 64.671'06, importe del anticipo que, al comenzar su gestión, hubo de recibir, para poder normalizar su vida económica, cuyo estado revela y pone de manifiesto el he-

cho de que, sólo por atenciones de beneficencia, adeudaba en 30 de Junio de 1925, 92.062'89 pesetas.

No debe omitirse tampoco, para poder apreciar la labor realizada por la Diputación provincial de Soria que, debido a la prórroga del presupuesto ordinario de 1925-26 hasta el 31 de Diciembre de este último año, se ha visto privada de una importante fuente de ingreso (cédulas personales), durante el segundo período semestral de 1926.

Objeto de preferente atención fueron, desde el primer momento de su actuación, además, de cumplir las diversas obligaciones que el Estatuto la impone, los establecimientos benéficos.

En ellos ha introducido las siguientes mejoras:

### **Hospicio de Soria**

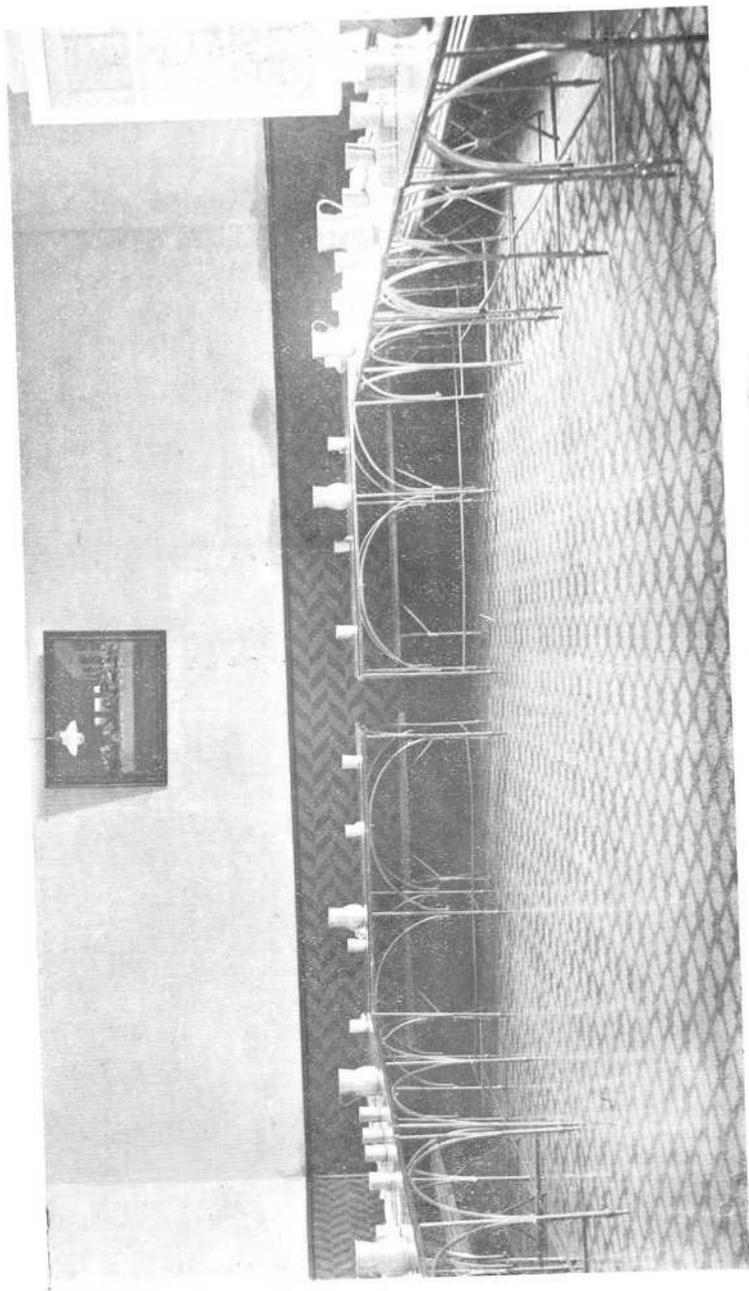
Obras importantes se han realizado en el edificio que ocupa el Hospicio de las Mercedes de Soria.

Pasillos, dormitorios, talleres, escuelas, escaleras y entrada, todo ello, en más o en menos, ha sido, notablemente, mejorado, subsanado deficiencias y procurando colocar todos los servicios del establecimiento en las mejores condiciones higiénicas y estéticas.

### **Hospicio del Burgo de Osma**

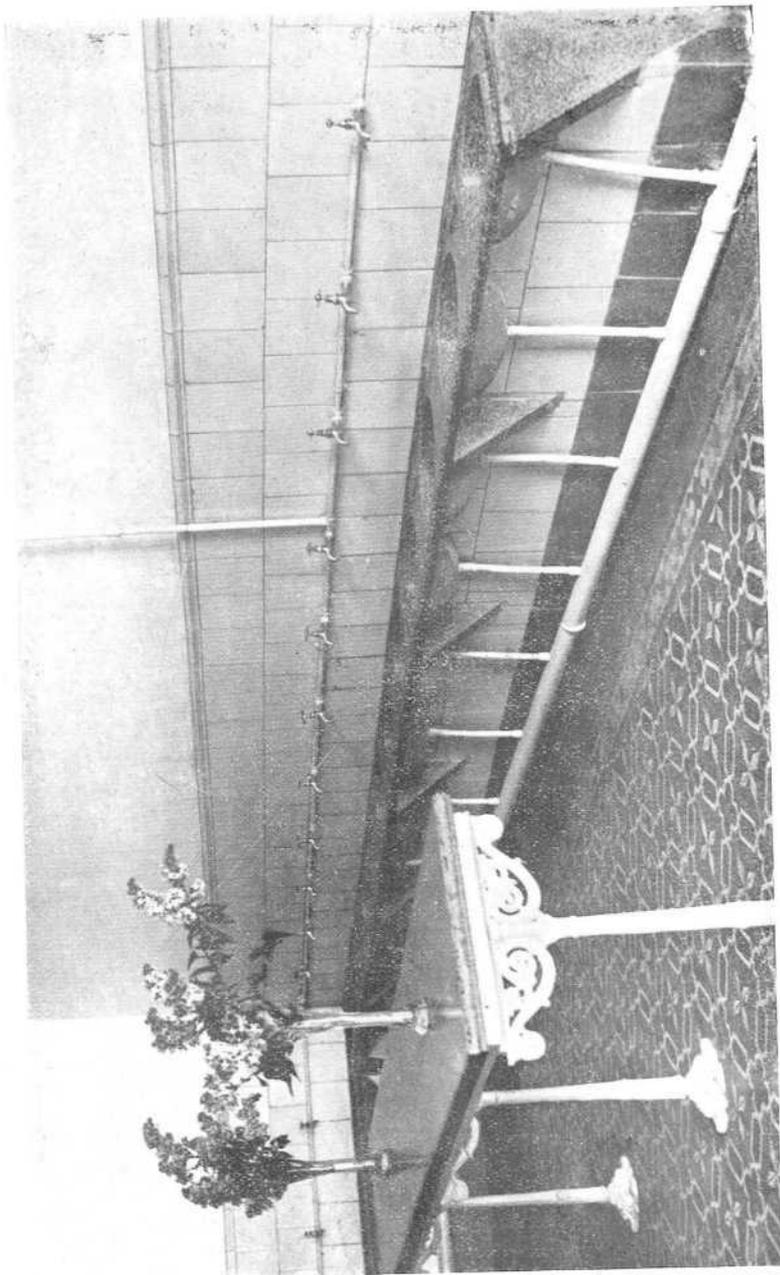
Obstruída, hacía bastante tiempo, la cañería que conducía el agua a dicho establecimiento y teniendo que conducir tan precioso elemento en cántaros, las condiciones higiénicas del mismo, donde se aloja un promedio de 210 personas, entre hermanas, acogidos y dependientes, no podían ser más desdichadas.

Ejecutadas las obras convenientes, se llevó el agua al



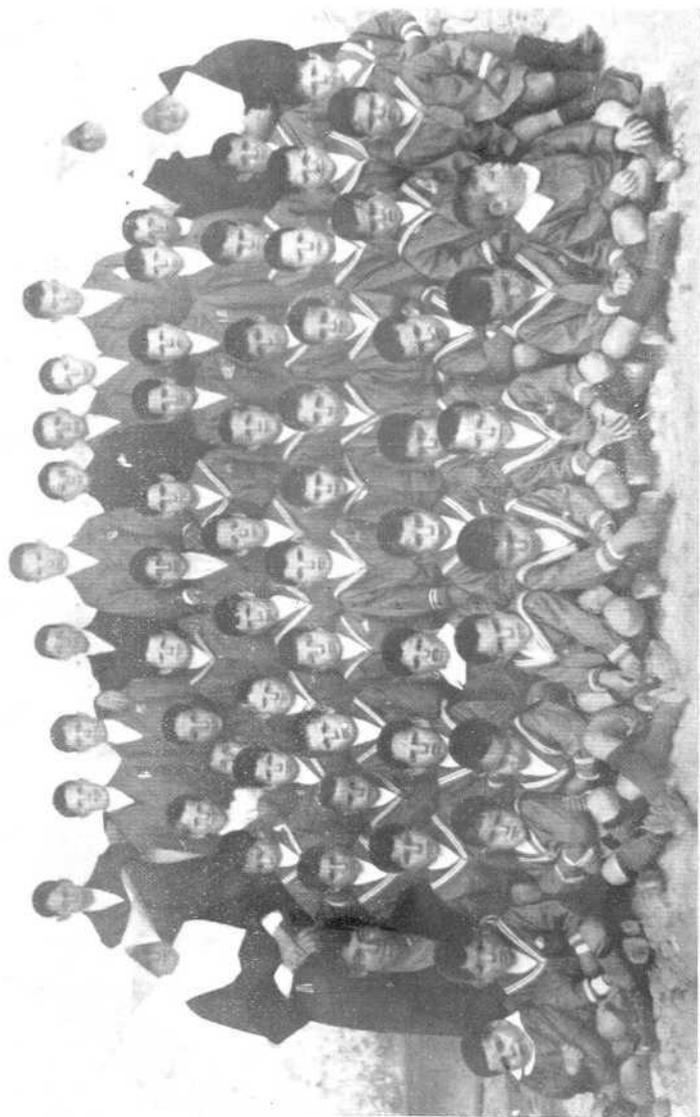
HOSPICIO DE SORIA.--COMEDOR DE NIÑAS





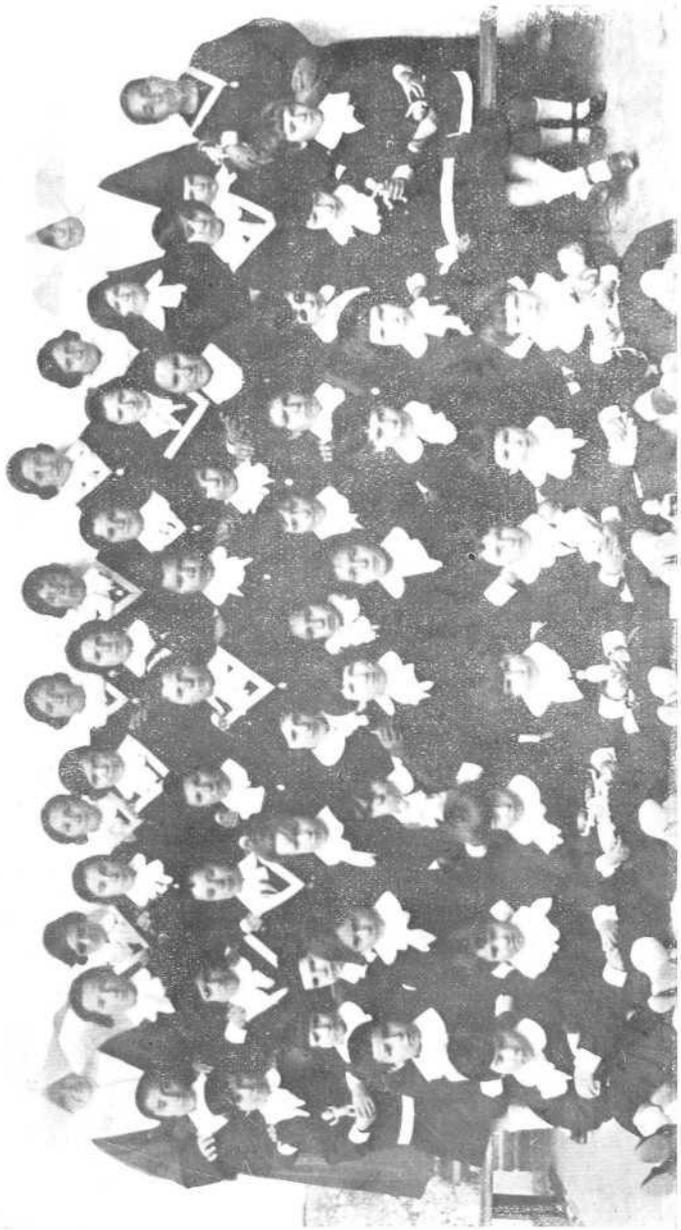
HOSPICIO DE SORIA.--SALA ASEO DE NIÑAS





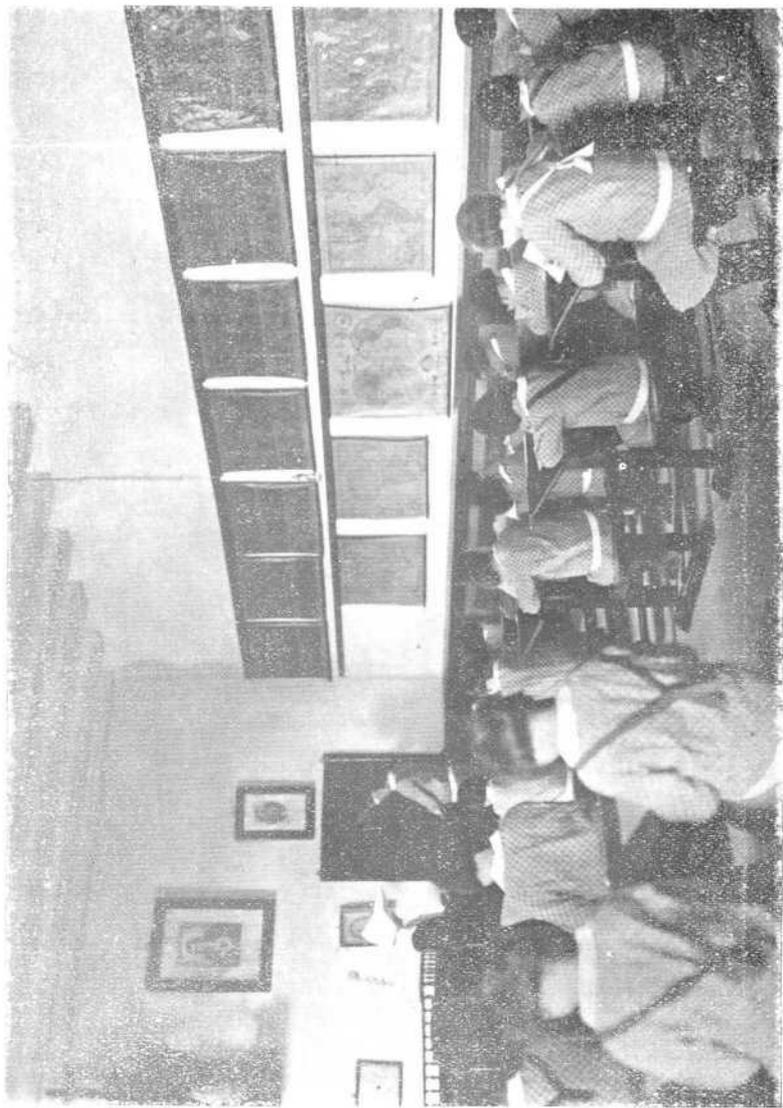
HOSPICIO DEL BURGO DE OSMA.--ASILADOS





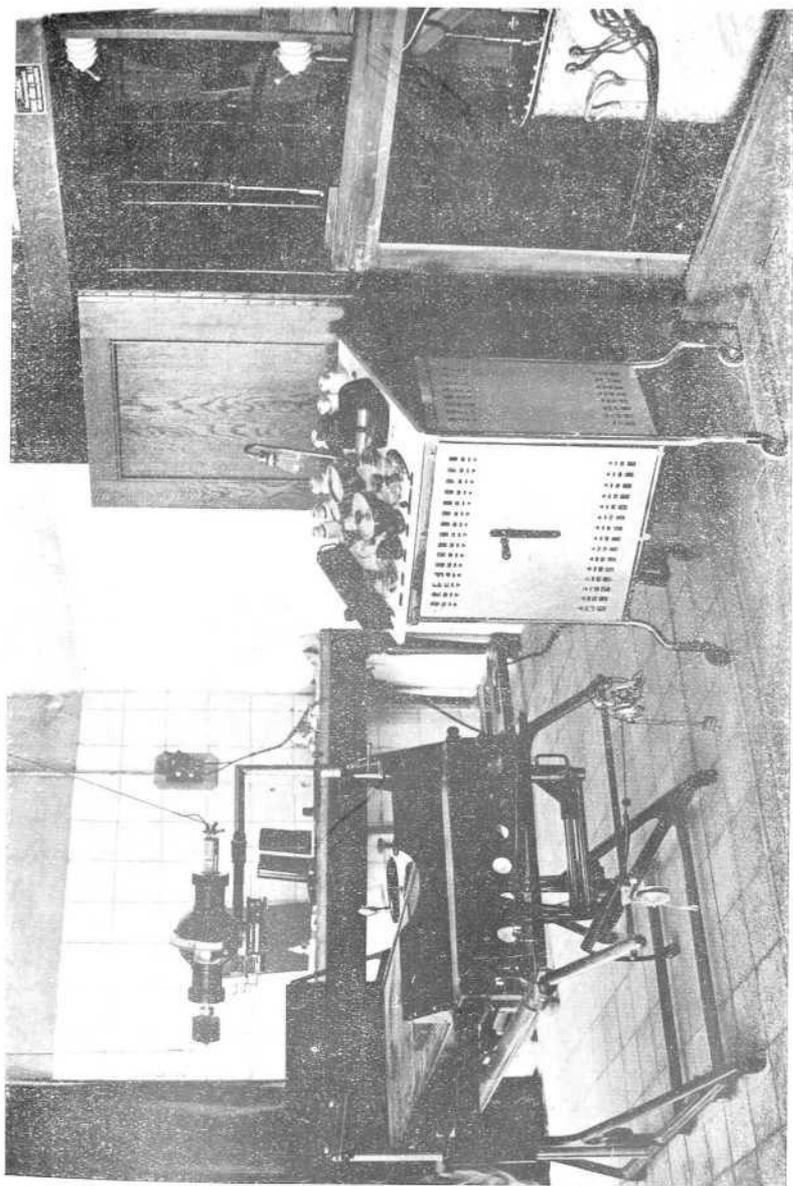
HOSPICIO DEL BURGO DE OSMÁ.---ASILADAS





HOSPICIO DEL BURGO DE OSMA.--ESCUELA DE NIÑAS





HOSPITAL DE SORIA.--INSTALACIÓN DE RAYOS X



Hospicio del Burgo de Osma, y se han realizado además en él las obras necesarias para ponerlo en análogas condiciones que el de Soria.

Con el nombramiento, con asignación suficiente, de amas de cría en uno y otro establecimiento benéfico, ha disminuído, considerablemente, la mortalidad infantil en ambos Hospicios.

Tres Hospitales existen a cargo de la Diputación provincial, y todos ellos han sido objeto de las mejoras que se expresan a continuación:

### **Hospital de Agreda**

Efecto deprimente producía en el ánimo, la entrada en este modesto Hospital, que tiene capacidad para unos treinta enfermos.

Sin agua, con una sórdida entrada y casi sin ventilación, se hallaba. Las paredes derrumbándose, careciendo de los servicios más elementales y con las consecuencias que, de todo ello se sigue, lo encontró la Diputación provincial actual.

Colocada una bomba, con su motor anejo, para la elevación de agua, se han instalado los servicios de baño e inodoros y con las obras y mejoras realizadas en el mismo, resulta que, ahora, al penetrar en dicho establecimiento benéfico, se experimenta una sensación grata, de cosa nueva, limpia, agradable e higiénica.

### **Hospital del Burgo de Osma**

Instalado en hermoso edificio, en el que, por carecer de sala de operaciones y de locales en condiciones, había necesidad de efectuar las intervenciones quirúrgicas en la sa-

la común, llena de enfermos y en las peores condiciones higiénicas que puede imaginarse.

Se ha puesto remedio a ello, instalando una sala de operaciones, se ha colocado pavimento de mosaico, se han arreglado paredes, techos, patios y se han habilitado las salas que, por sus detestables condiciones, había habido necesidad de cerrar.

Se ha adquirido también material quirúrgico y auto-clave, pues nada de ello había en este Hospital.

### **Hospital de Soria**

En este edificio se han instalado, exclusivamente con fondos del presupuesto provincial, un Dispensario antivenéreo y otro antituberculoso, dotados de toda clase de instrumental y material; una instalación completa de Rayos X suministrada por la casa Siemens, Reineger y Veifa, habiéndose invertido en la instalación de dispensarios 22.014'07 pesetas y en la de Rayos X, 18.764'95 pesetas.

Insuficiente el edificio para el número de enfermos que en el mismo reciben asistencia, ha habido necesidad de levantar un piso en parte del edificio, con cuya reforma se ha podido habilitar salas especiales para prostitutas, tuberculosos, infecciosos y de pago.

En la sección de mujeres y en los dispensarios se ha instalado la calefacción por agua caliente.

Se han introducido mejoras importantes en todas las salas, siendo la principal la sustitución de los pavimentos de madera por los de mosaico y la modificación de huecos para aumentar la luz y la ventilación en las salas.

Se ha adquirido mobiliario y se ha puesto en condiciones higiénicas muy recomendables para que en él reciban

los auxilios médico y quirúrgico los enfermos, que con un promedio de 90, reciben asistencia en el mismo.

Se ha aumentado hasta 7.500 pesetas la cantidad con que de antiguo se venía subvencionando al Hospital de Almazán, y se subvenciona con 2.500 pesetas al Hospital de Medinaceli.

Se han aumentado las consignaciones para alimentos y vestuarios y se han modificado, mejorándolas, las condiciones en que prestan sus servicios, en los establecimientos benéficos provinciales, las beneméritas hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

### **Dementes**

Para el sostenimiento de estos desgraciados, en distintos manicomios de España, consignó la Diputación de Soria 80.000 pesetas en el presupuesto de 1928.

En el capítulo de beneficencia consignó la Diputación provincial de Soria, en el último presupuesto, 489.922'52 pesetas, con una diferencia en más de 161.892'17 pesetas, que las que figuraban en el de 1924-25.

Durante el quinquenio se han invertido en reparación de edificios destinados a fines benéficos, adquisición de material de todas clases y ropas, la cantidad de 1.012.239'50 pesetas.

### **Otras obras**

De los edificios provinciales más necesitados de reparación era el antiguo palacio que ocupa la Diputación provincial.

Por mucho que se exagere la nota, no es fácil, dar idea, de la deficiente instalación de las oficinas provinciales.

Basta hacer constar que se han tenido que revocar todas las fachadas del edificio, que se ha tenido que levantar el tejado en la mayor parte del mismo y que desde el portal hasta la última dependencia todo está siendo objeto de una reforma tan trascendental, que cuando se ultime resultará completamente transformado.

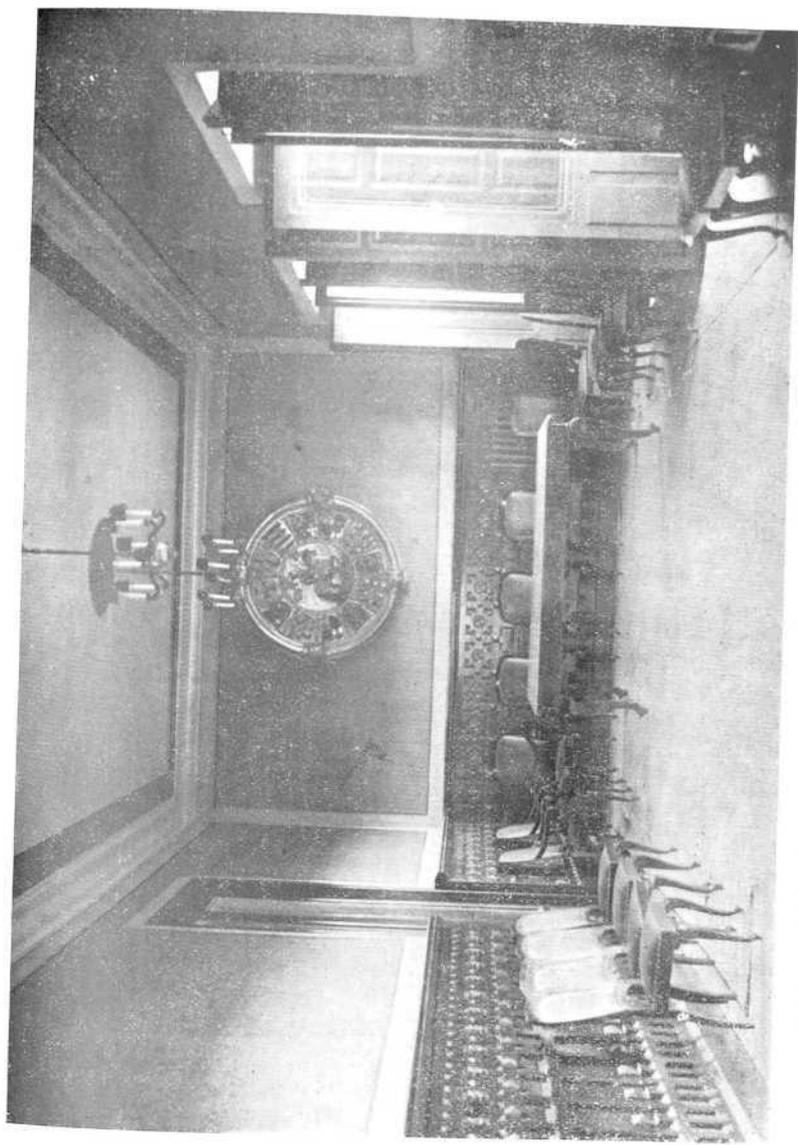
Las oficinas han quedado perfectamente instaladas, con independencia, holgura, luz y ventilación.

Tiene su despacho el Presidente y la Comisión, de que antes carecían, ya que el destinado a la Presidencia, resultaba, completamente, inhabitable.

Se ha instalado la calefacción por agua caliente; se ha renovado con tubos Wermann la instalación de luz eléctrica; tienen teléfono todas las dependencias, y la nueva escalera que se está colocando, dá a la entrada del edificio una gran visualidad. Se detalla a continuación el importe de lo invertido en conservación y mejora del palacio provincial e instalaciones antes expresadas, durante el quinquenio.

*Cantidades satisfechas en el quinquenio 1923-1928  
por los siguientes conceptos:*

EJERCICIOS	Instalación eléctrica, teléfonos y pararrayos.	Obras de calefacción.	Obras en los patios.	Obras en el Museo.	Obras en la Sección de Vías.	Obras en la Casa Palacio.
1923-24.....	»	»	»	»	»	326 05
Trimestral 1924.	»	»	»	»	»	87 35
1924-25.....	»	»	»	»	»	318 86
1925-26.....	»	»	»	»	9.820 32	7.112 50
Semestral 1926..	»	»	»	»	»	1.502
1927.....	5.110 80	5.422 50	4.933 24	1.564 60	»	49.291 05
1928.....	1.740 55	944 70	»	»	»	33.445 20
Sumas.....	6.851 35	6.367 20	4.933 24	1.554 60	9.820 32	92.083 01



DIPUTACIÓN PROVINCIAL.--SALÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE



### **Adquisiciones**

Se ha adquirido mobiliario para el salón de sesiones de la Comisión permanente, despachos del Presidente y Comisión y para todas las oficinas y dependencias provinciales, habiéndose invertido en todo ello, 32.665'38 pesetas.

También ha sido renovado el mobiliario, ropas y menaje del Gobierno civil, por estar en un deplorable estado cuanto hasta la fecha se había venido utilizando.

En esta última atención se han invertido 28.833'99 pesetas.

### **Repoblación forestal**

El problema de la repoblación forestal de la provincia, estudiado con todo celo e interés no ha podido ser abordado en toda su amplitud, por superar, la suma necesaria para ello, a las disponibilidades de la Diputación provincial, dentro del presupuesto ordinario.

Por otra parte, y al pretender instalar viveros provinciales e iniciar la repoblación forestal, se ha visto imposibilitada de llevarlos a cabo por la falta de terrenos propios y por la imposibilidad de adquirirlos en condiciones económicas, de Corporaciones ni de particulares.

Persistiendo en el propósito se practican gestiones para el establecimiento de un vivero provincial, en la villa de Almazán.

Se ha adquirido, por gestión directa, semilla de pino negral, que ha sido facilitada gratuitamente, a Corporaciones y particulares, a quienes se han dado además instrucciones para realizar las siembras.

Con excelente resultado se han repoblado con la referida semilla:

En 1927.....	250 hectáreas.
En 1928.....	200       »

Se abrió una información pública en 30 de Marzo de 1928, para que se presentasen orientaciones que pudieran hacer factible la repoblación forestal en la provincia, habiéndose presentado, únicamente, durante élla, una notable Memoria por el Ingeniero de Montes D. José María Barnolas.

Tiene acordado la Diputación abrir un concurso para premiar con 10.000 pesetas el mejor trabajo que se presente, relativo a la repoblación forestal de la provincia

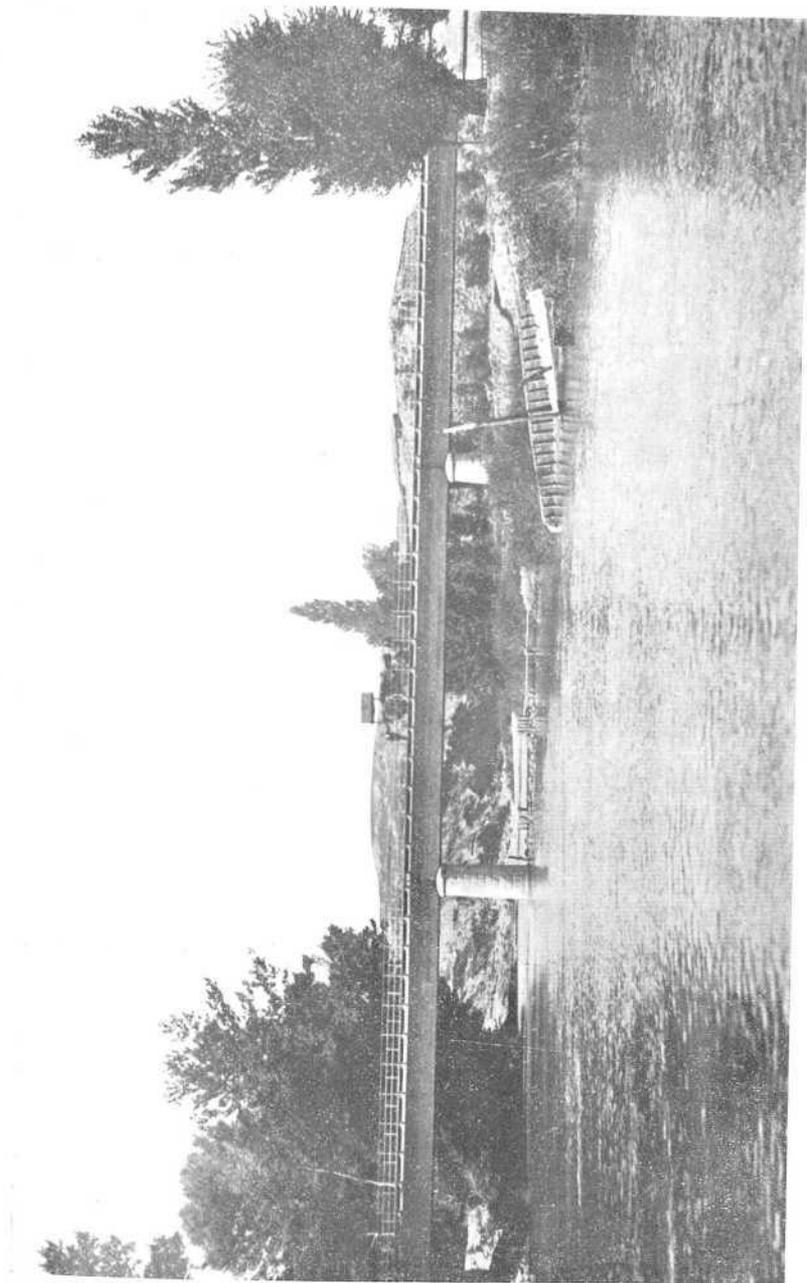
### **Caminos vecinales**

Cuando la Diputación se hizo cargo de este servicio, le fueron entregados 200 kilómetros 681 metros de caminos vecinales.

En 5 de Mayo de 1926 se publicó el Plan provincial de caminos vecinales, redactado para que todos los pueblos quedasen suficientemente comunicados y que a su debido tiempo había sido expuesto a información pública. Este Plan comprende 276 caminos, con una longitud total de unos 2.500 kilómetros.

En 19 de Enero de 1927 anunció esta Diputación el concurso provincial de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales; a él acudieron 74 caminos, que suman una longitud aproximada de 450 kilómetros.

Después de estudiadas las proposiciones que hicieron los pueblos interesados, se redactó un orden de ejecución que en 9 de Septiembre de 1927 fué aprobado de Real orden, sin introducir modificación alguna.



SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS.--PUENTE SOBRE EL DUERO EN NAVAPALOS



Hasta el 13 de Septiembre de 1928, la Diputación ha puesto en servicio los caminos siguientes:

	Kilmts.	Importe. — Pesetas.
Bliccos a Serón (E).....	6'956	47.085'33
Utrilla a la carretera de Madrid a Francia (E).....	13'151	224.731'84
Los Llamosos al camino de Soria a Quintana (E)....	0'378	17.299'56
Zayas de Bascos a San Esteban (E).....	15'364	79.967'42
Magaña a Almajano (E).....	9'000	94.922'60
Nepas a la carretera de Almazán a Agreda (E).....	2'505	23.047'74
Bayubas a la carretera del Burgo a Ariza (E).....	2'880	27.301'39
Soliedra a la ídem (E).....	7'650	149.924'44
Osonilla a la estación de Tardelcuende (E).....	3'068	41.221'94
Totales.....	<u>60'952</u>	<u>705.502'26</u>

Ha construído además en Navapalos, un puente sobre el río Duero, de tres tramos de hormigón armado, modelo Colección oficial, de 66 metros de luz, sobre pilas de sillería y con un presupuesto de 215.481'65 pesetas.

Duró la construcción dos años, que era el tiempo calculado, a pesar de haber sido tan riguroso el primer invierno de su construcción, que durante el mismo, un puente semejante fué destruído por el río. Dicha obra es de extraordinaria importancia, por poner en comunicación una extensa y rica comarca, hasta ahora aislada, a pesar de la necesidad que había de sacarla de su aislamiento, habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas durante más de veinticinco años, para que se realizase dicha obra.

En 13 de Septiembre de 1928 tenía además la Diputación en ejecución los siguientes caminos:

	Kilmts.	Importe. — Pesetas.
Canicososa a Navaleno (E).....	15'436	322.951'07
Carrascosa a la estación de Osma (E).....	12'084	103.655'22
Suma y sigue.....	27'520	426.606'29

	Kilmts.	Importe. — Pesetas.
Sumas anteriores .....	27'520	426.606'29
Baniel a la carretera de Almazán a Agreda (E).....	2'469	34.915'59
La Milana a la idem (E) .....	1'485	28.247'05
Morcuera a Montejo de Lícera (E) .....	10'255	122.013'75
Langa a Valdanzo (E).....	6'728	83.478'12
Del camino de Soria a Matamala a la estación de Matamala (E) .....	1'212	28.679'80
Peroniel a la carretera de Soria a Calatayud (P) ...	2'117	69.234'51
Castejón del Campo a la idem (P).....	1'93:	33.148'90
Morón a la estación (P).....	0'399	16.429'58
Calatañazor a la carretera de Soria a Valladolid (P)	1'449	44.144'90
La Alameda a la carretera de Soria a Calatayud (E)	15'040	211.958'35
Quintanilla de Nuño Pedro a Alcobá de la Torre (E)	7'742	168.439'30
Piquera de S. Esteban a la carretera de Segovia (E)	0'678	27.320'10
Totales.....	79'026	1.294.616'24

De estos caminos, los marcados con una E. corresponden al Plan del Estado, y los que llevan una P, al provincial, no quedando en la fecha citada por comenzar ninguno de los Plan del Estado.

Refiriéndose siempre a la fecha de 13 de Septiembre de 1928, hemos de hacer notar que la Diputación tenía en estudio los caminos siguientes:

	Kilmts.	Importe. — Pesetas.
Arcos a Maranchón (P) .....	18'113	501.898'49
Tejado a Soliedra (P).....	18'605	446.642'47
Carrascosa de la Sierra a Pobar (P).....	3'035	61.793'62
San Andrés de San Pedro a El Collado (P) .....	3'169	105.506'15
Fuentelcarro a la carretera de Taracena a Fran- cia (P).....	0'908	24.553'02
Omeñaca a la misma (P).....	1'644	28.617'63
De la carretera del Burgo a Ariza a la misma (P)...	1'137	32.129'66
Almarail a la carretera de Almazán a Agreda (P)...	3'044	78.610'64
Villaseca de Arciel a Buberros (P).....	3'510	88.614'49
Cabrejas del Campo a Gómara (P).....	8'634	208.399'30
Morón a la carretera de Almazán a Medinaceli (P).	9'079	264.448'14
Monteagudo a la estación (P).....	1'201	102.867'67
Renieblas a Aldealpozo (P).....	17'857	349.450'45
Totales.....	89'336	2.291.529'73



SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS.--TANQUE Y APISONADORA



Estos estudios se han organizado de tal manera que en el primer semestre de 1929 todos estos caminos quedarán replanteados.

Con la exigua cantidad de 109.000 pesetas que el Estado abona, anualmente, a la Diputación, para la conservación de los caminos vecinales de la provincia, se ha atendido con exquisito celo a su reparación. En el presente año la Diputación de Soria ha consignado 25.000 pesetas para remediar la insuficiencia de la cantidad destinada a dicho fin.

Del empréstito de 300 millones de pesetas, hecho por las Diputaciones, corresponden a la provincia de Soria 6.400.338'53 pesetas, que son aproximadamente las necesarias para la construcción de los 74 caminos del Plan provincial que acudieron al concurso. Con esta cantidad la Diputación imprimirá mayor impulso a la construcción de caminos vecinales, ya que el interés que se ha puesto en este servicio, lo demuestra cumplidamente el hecho de haberse invertido, en esta atención, la totalidad de la subvención que se ha recibido del Estado.

Para el servicio de caminos vecinales, la Diputación ha adquirido una apisonadora «Fordsón», de ocho toneladas, otra de cuatro, un tanque automóvil para riego, un carro cuba, una máquina de escribir, otra de calcular y menaje de oficina, con un coste total de 70.862.40 pesetas. Se están realizando gestiones cerca de la Comisión del motor para la adquisición de una apisonadora de 15 toneladas, con motor de aceite pesado.

Con esta apisonadora se atenderá, preferentemente, a la conservación de los caminos de más tráfico y que requieren, frecuentemente, una concienzuda reparación.

### **Subvención para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón**

Sabido es que a la inclusión en el Plan de ferrocarriles a construir por el Estado, precedió un requerimiento del Gobierno para que cada provincia interesada en su construcción, indicara los ofrecimientos que para disminuir el coste de la construcción, estuviera dispuesta a realizar.

La escasez de los recursos presupuestarios de la Diputación provincial impidió a ésta, como hubieran sido sus deseos, hacer otro ofrecimiento que el del pago de la expropiación de todos los terrenos que con la vía férrea se ocupasen.

Para poder adquirir este compromiso solicitó, previamente, el concurso de los municipios por donde la vía había de circular, y en la visita que a los mismos hiciera, tuvo la satisfacción, que se complace en exteriorizar, de que los pueblos de Velilla de la Sierra, Arancón, Calderuela y Nieva, Aldeahuela de Periañez, Canos, Aldealpozo, Pozalmuro, Muro de Agreda, Valdegeña, Villar del Campo, Renieblas, Olvega, Agreda y la capital, hicieran valiosos ofrecimientos, además de la cesión gratuita de los terrenos que ocupara la línea férrea en proyecto.

Por la Corporación provincial, se ha consignado en los presupuestos de 1927 y 1928, la cantidad de 100.000 pesetas en cada uno de ellos, para cumplir el compromiso contraído, ya que el Gobierno que afortunadamente rige los destinos del país, como ya se dice en otro lugar de esta Memoria, está construyendo el ferrocarril subvencionado por los pueblos de la provincia y la Diputación provincial.

### **Reoblación fluvial**

Con fecha 9 de Mayo de 1928 se procedió a la suelta de

6.000 alevines de trucha de la especie común y 4.000 de la Lagos, en el río Duero, término de Garray, procedentes del Monasterio de Piedra, y costeando todos los gastos la Diputación provincial.

### **Planos para edificios escolares**

La laudable obra realizada en los municipios sorianos de construir, con sus propios recursos, edificios escolares, movió a la Diputación provincial a acudir en su ayuda, facilitándoles planos de planta y alzada y pliegos de condiciones facultativas y económicas para que pudieran utilizarlos cuantos Ayuntamientos los solicitasen.

Con arreglo a los planos facilitados por la Diputación se han construído las escuelas de Almajano, Mazalvete, Muriel Viejo y Portelrubio y se están construyendo las de Alcubilla del Marqués, Añavieja, Cabrejas del Campo, Gallinero y Tozalmoro.

### **Biblioteca provincial circulante**

Compuesta de siete cajas de 75 volúmenes cada una, o sea 525 volúmenes, se han remitido a Almazán, Agreda, Burgo de Osma, Medinaceli, Morón de Almazán, Olvega, San Esteban de Gormaz, Arcos de Jalón, Vinuesa, San Pedro Manrique, Aguaviva y Peroniel.

### **Biblioteca infantil**

Se han adquirido libros para el servicio de los Hospicios provinciales y para regalos a las escuelas públicas de los pueblos que se han distinguido por su celo en atender la enseñanza.

### **Brigada sanitaria**

Al encargarse la Diputación de los servicios sanitarios de la provincia en 5 de Agosto de 1925, se hizo cargo de una existencia de 25.038'26 pesetas.

En 26 de Marzo de 1927, al cesar la Diputación y volver al régimen de Brigada sanitaria, hizo entrega de la existencia en Caja a favor de la Brigada, y que ascendía a 36.411'41 pesetas.

Por el Instituto de Higiene se atendió a la conducción de heridos y enfermos de la provincia que precisaron de este servicio; se realizaron visitas de inspección a los pueblos en casos de epidemia, proporcionando los medios indicados para su extinción, y se suministró vacuna a aquellos que la solicitaron, habiéndose contratado el suministro de las mismas, en excelentes condiciones, con el Instituto Llorente.

Por el personal encargado del servicio sanitario, se han practicado en el laboratorio del mismo, análisis de sangre, esputos, orina, etc.; se han llevado a cabo prácticas de desinfección en los edificios donde se desarrollaron enfermedades contagiosas, y todos aquellos servicios que la ley de Sanidad, Reglamento y Estatuto provincial recomiendan a dicha entidad.

### **Subvenciones y donativos**

La Diputación provincial de Soria subvenciona anualmente: al Ateneo soriano, con 500 pesetas; al Instituto Nacional de enseñanza, con 2.000; al Consejo provincial de Fomento, con 1.500; a la Escuela Normal de Maestros, con 1.500; a la ídem ídem de Maestras, con 1.500; a la de Artes y Oficios, con 2.500; a las Hermanitas de los pobres;



HOSPICIO DE SORIA.--ASILADAS



con 1.000. En pensiones de lactancia invierte 6.000. Ha abonado a diversas Escuelas particulares, 1.750; a la Junta provincial de Beneficencia, 1.000; al Ayuntamiento de Medinaceli para gastos del Juzgado de instrucción, 14.000. Para becas a los niños pobres que cursen sus estudios en los Seminarios, Institutos y Escuelas Normales, concede la Diputación de Soria 8.900 pesetas anuales distribuidas en la siguiente forma: Para Maestros, 2.100; para Maestras, 2.100; para el Bachillerato, 1.200; para la carrera eclesiástica, 3.500, y para la escultura, 1.000.

### **Dendas**

Durante el quinquenio se ha abonado, para pago de los atrasos de sobresueldo a los señores Maestros de 1.<sup>ª</sup> enseñanza de la provincia, la cantidad de 52.145'71 pesetas.

Debiendo hacer constar que no se ha podido hacer efectiva mayor suma por no haberse presentado los respectivos Escalafones por la Sección administrativa de 1.<sup>ª</sup> enseñanza, más que hasta el año 1916, que es el último abonado por la Diputación provincial.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Superioridad, abona la Diputación 3.000 pesetas anuales por alquiler de los locales que ocupan las oficinas del Catastro de rústica.

### **Agricultura y ganadería**

Acogida la Diputación provincial a los beneficios de la Real orden de 18 de Octubre de 1926, ha contribuido con 45.000 pesetas a la realización del plan trazado por la Junta administrativa de los servicios agronómicos de la provincia de Soria.

Dicha entidad ha terminado el campo comarcal de San Esteban de Gormaz, con edificios de sólida construcción, destinados a viviendas, cuadras y depósitos de maquinaria agrícola.

Además, ha subvencionado con 3.000 pesetas la construcción de tres campos escolares anejos a las escuelas públicas de Agreda, Gómara y Alpanseque.

### **Imprenta provincial**

Para que, además, de recibir enseñanza los asilados, se pudieran realizar en ella los trabajos tipográficos que la Diputación necesita y los que se la encarguen, se han adquirido: tipos, una máquina tipográfica moderna, marca Hese III, con tres rodillos dadores, para impresiones de tamaño igual al *Boletín oficial*, movida a motor, con instalación para moverla a brazo, construída por la casa Koveining y Baner, de Wurzburg (Alemania) y comprada a la Fundación Tipográfica Sucesor de J. Neufville, de Barcelona, en 16.600 pesetas, con todos sus accesorios completos.

Otra máquina pequeña, Minerva, modelo Excelsior I «Tip Top», de tintaje plano, para moverla a pedal o con fuerza motriz, y hacer impresiones de tamaño medio pliego de barba, construída por la casa Johne Werk, de Bautzen (Alemania), y adquirida de la fundición Neufville, de Barcelona, en 2.450 pesetas, también con accesorios.

Una guillotina de cortar papel, movida a palanca, modelo Alb, de la casa Karl Krause, de Leipzig (Alemania), también comprada a la casa Neufville, en 775 pesetas. Tiene una cuchilla de repuesto y puede cortar un grueso de cuatro centímetros y medio.

Un motor de gasolina.

## Concursos y exposiciones

Durante el mes de Septiembre del año 1927 y coincidiendo con la importante feria que se celebra en la ciudad de Soria, tuvo lugar, en la misma, una exposición de maquinaria agrícola, realizándose, a consecuencia de la misma, importantes ventas de maquinarias.



En los días del 16 al 23 de Septiembre de 1927, tuvo lugar en el palacio de la provincia, bajo los auspicios de la Diputación provincial, coincidiendo con el cursillo de perfeccionamiento de Maestros rurales, una interesantísima exposición de trabajos escolares, a la que concurrieron la mayor parte de las escuelas oficiales y particulares de la provincia de Soria.

Todos los gastos que ocasionó la exposición de trabajos escolares y el cursillo de perfeccionamiento de Maestros rurales, fueron costeados por la Diputación provincial de Soria.



Teniendo en cuenta la necesidad que llenan y las dificultades económicas de los centros de enseñanza privada de niños pobres, se les ha concedido una subvención de 1.000 pesetas.

## **Auxilios para descubrimientos arqueológicos y subvención a la Junta provincial de Monumentos**

La provincia de Soria es, una de las más ricas de Espa-

ña, en monumentos arquitectónicos y restos arqueológicos de notorio interés.

Dándose cuenta de la importancia que estos asuntos entrañan en el orden científico y en el concepto turístico, la Diputación de Soria ha subvencionado con 1.000 pesetas anuales a la Junta provincial de Monumentos de Soria y al Museo provincial.

Ha hecho además posible, proporcionando los medios económicos necesarios para ello, el descubrimiento, en término de Las Cuevas de Soria, de una importante villa romana del siglo III de Jesucristo, cuya superficie edificada alcanza 4.800 metros cuadrados y se halla pavimentada con mosaicos policromos de traza geométrica, que ocupan un área de 1.500 metros cuadrados, constituyendo, por su enorme extensión, el más valioso conjunto de mosaicos romanos que España conserva, siendo además el único edificio de época imperial, verdaderamente suntuoso, dedicado a la vida privada, que se ha excavado en la Península, comparable por su magnificencia, a las residencias de Trier y Spalato.

Para la conservación de la expresada villa, la Diputación ha expropiado los terrenos sobre los que se asienta y ha cuidado de la conservación de los mosaicos, realizando gestiones, juntamente con la Comisión de Monumentos, para conseguir que el Estado conceda una subvención que permita conservar debidamente el interesante hallazgo que los Sres. D. Blas Taracena y D. José Tudela han llevado a cabo con los recursos que la Diputación de Soria les ha proporcionado, y que en total ha ascendido a 15.000 pesetas.

### **Escuelas de preparación mercantil**

La corriente emigratoria de esta provincia, tanto a las

Repúblicas hispano-americanas, como a las provincias del resto de España, ha revestido siempre una importancia extraordinaria.

Desgraciadamente la lucha por la vida de nuestros emigrantes, era cada vez más penosa por su deficiente preparación.

Para poner remedio a esto, la actual Diputación provincial ha creado y está sosteniendo, a sus expensas, una Escuela de preparación mercantil, la que fundada en el mes de Octubre de 1925, ha seguido actuando durante los cursos de 1925-26, 1926-27 y 1927-28.

El promedio de alumnos matriculados durante los mismos, es el siguiente: Aritmética, 15; Gramática, 11; Contabilidad, 23; Taquígrafía, 10; Mecanografía, 19; Francés, 39; Inglés, 9 (esta asignatura se explica desde el curso de 1927-28).

En dicha Escuela reciben, por tanto, los alumnos, la cultura necesaria para poder desempeñar en las referidas Repúblicas, puestos en oficinas de Banca y de Comercio, evitando, con esto, se vean reducidos, como antes, a la triste condición de braceros o teniendo que comenzar en los comercios, desempeñando los más bajos menesteres.

Son ya varios los casos de alumnos de esta Escuela que han ganado, por oposición, puestos en Bancos y Empresas particulares de gran importancia.

### **Asistencia social**

Para fomentar el espíritu de ahorro entre los asilados en los Hospicios de la provincia, se conceden anualmente cartillas de ahorro.

### **Casas baratas**

El problema de la vivienda económica se presenta, únicamente, en la capital de la provincia, donde las clases humildes viven en condiciones higiénicas bien poco recomendables, y, teniendo que satisfacer por los locales que habitan, un alquiler desproporcionado con los recursos de que disponen.

Para facilitar la solución de este problema, la Diputación provincial acordó ceder, gratuitamente, al Ayuntamiento de la capital, los solares de la parte posterior de su casa-palacio, cuyo ofrecimiento fué aceptado y agradecido por el municipio de la capital.

### **Mejoras en el personal**

Dotados, de sueldos notoriamente insuficientes todo el personal que presta sus servicios en esta Diputación provincial, se han armonizado el espíritu de las disposiciones vigentes con los medios económicos de que dispone; para ello se ha formado el Reglamento de funcionarios provinciales, distribuidos en secciones; se han fijado las plantillas; se han regulado los ascensos y se han determinado las bases que han de ser tenidas en cuenta para la concesión de jubilaciones y pensiones.

La situación económica de la Diputación de Soria, merced a los ingresos con que ahora cuenta y a lo honrado y acertado de su administración, no puede ser más próspera.

Liquidó el presupuesto de 1927 con un superavit de 218.237'05 pesetas, no teniendo más operación de crédito contratado que el ya citado empréstito para la construcción de caminos vecinales

### **El Excmo. Sr. Marqués de Estella y la provincia de Soria**

Pocas, acaso ninguna de las provincias españolas, pueda ufanarse como la de Soria lo hace, de que el invicto general Primo de Rivera pueda ostentar el título de hijo ilustre de todos y de cada uno de los pueblos de la provincia, y que en todos ellos figure su nombre en el rótulo de una de sus calles o plazas.

La Diputación provincial, en sesión celebrada el día 13 de Septiembre de 1927, tuvo el honor de dar posesión del título de Presidente honorario de la misma, asociándose a la iniciativa de los municipios que integran la provincia, al Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

---

## JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

---

Esta Junta provincial de Beneficencia, no se ha reducido a inspeccionar durante este último quinquenio, las cuentas de las fundaciones a su cuidado, sino que ha velado muy constantemente, por el cumplimiento de los fines para los que fueron creadas estas instituciones benéfico-particulares, exigiendo la regularidad en la vida económica de las mismas, la higiene y buena conservación de sus edificios, velando, en suma, por el exacto cumplimiento de la voluntad de los fundadores. Así puede hoy, al hacer un balance de su gestión durante estos cinco años, verse administrando y rigiendo una fundación, que en el año 22 no constaba más que de un local espacioso y una cantidad de dinero que se decía en manos de unos patronos desidiosos; sus fines estaban desatendidos, sus locales-escuelas cerrados, el edificio abandonado. Hoy esa misma fundación, goza de un capital en Deuda del Estado, de más de ciento treinta mil pesetas, teniendo unos ingresos de seis mil pesetas al año, y en Abejar, de su savia, se alimentan una escuela para niños pobres, y otra de niñas, perfectamente atendidas, con material pedagógico moderno, limpios y cuidadosamente atendidos sus locales.

La Junta ha trabajado en estos años sin regatear sacrificio alguno. Ella, aunque falta en absoluto de medios, por sus reducidos ingresos, destinados todos ellos para gratificación de Secretaría, supo abrir un crédito de mil qui-

nientas pesetas, en el año 1926, y así se pudo recuperar el capital de esta fundación, soportando un período de investigación de gastos y viajes de gran importancia, que fueron adelantados todos ellos por esta Junta. Su actividad puede demostrarse con el número de sesiones celebradas; en el año 23 se celebraron solamente dos, en cambio en el año pasado se verificaron cinco, y en el actual lleva ya en estos primeros meses celebradas tres sesiones. El número de las fundaciones que inspecciona ha aumentado. Actualmente tiene a su vigilancia:

La Fundación de Francisco Peña Atienza, en Soria.

Fundación de Fadrique Ramírez de Arellano, en Yanguas.

Fundación de Silvestre Torroba, en Vinuesa.

Fundación de Emeterio Félix García, en Oncala.

Fundación de Francisco Alfaro, en Yanguas.

Hospital de San Esteban, en Medinaceli.

Arca de Misericordia, en Berlanga de Duero.

Hospital de San Antonio, en Berlanga de Duero.

Escuelas de Covarrubias, en Covarrubias.

Hospital de Santa Catalina, en Medinaceli.

Escuelas de Chércoles, en Chércoles.

Todas estas fundaciones se gobiernan por sus patronatos, nombrados por los fundadores, y rinden anualmente sus cuentas, que esta Junta examina detenidamente, censura, y eleva informadas a la Superioridad. Actualmente, los ingresos de las mismas, se vienen destinando fielmente al cumplimiento legítimo de los fines fundacionales, y funcionan con la mayor normalidad.

Tiene esta Junta provincial, el patronato interino de la fundación referida de D. Anselmo de la Orden, en Abe-

jar, que ha logrado conseguir y poner en inmejorables condiciones de funcionamiento, y en la actualidad se prepara el expediente de clasificación para su entrega a los nuevos patronos, a los que será dada, normalizada plenamente su vida económica, trabajando sus escuelas y con tres mil pesetas de sobrante en el presupuesto a su favor, después de haber sido atendidos todos los fines de la fundación.

---

## DISTRITO FORESTAL DE SORIA

---

*Breve resumen de los trabajos y servicios realizados en el período de 13 de Septiembre de 1923 a 13 de Septiembre de 1928*

Terminando durante este período los planes especiales de ordenación que afectan a varios montes de la provincia, se han realizado completamente o están casi ultimados los correspondientes proyectos de revisión en los siguientes montes ordenados: Pinar, de Quintana Redonda; Rivacho, de Soria y su Tierra; Pinar de Monterrey, de Quintanas de Gormaz; Pinar, de Valdenebro; Pinar, de Bayubas de Abajo, y la Mata y Pinarejo, de Berlanga de Duero.

Por el Ingeniero al servicio de la Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardeleuende y agregados, se ha efectuado igual trabajo en cuatro de los montes a su cargo.

Se ha dado comienzo a los estudios de ordenación de los montes Pinar de Canto Rodado, de Bayubas de Arriba, y Razón, de Soria y su Tierra.

Se han ejecutado los trabajos de mejora correspondientes a la ordenación de los montes citados, atendiendo muy especialmente a las labores culturales.

Se ha terminado la carretera forestal que, partiendo de la de Burgos a Soria, llega a las serrerías y casa forestal del Amogable, en el monte Pinar Grande.

Igualmente se ha construído un camino forestal, en una longitud de un kilómetro, para facilitar la extracción de

productos en el monte Pinar de Fuenterre, de Quintanas de Gormaz, e igual se ha hecho en el monte Santa Inés, de Soria y su Tierra, en una longitud aproximada de cuatro kilómetros.

En este monte se construyó un pequeño vivero volante, para atender a la repoblación del mismo.

Durante este tiempo se ejecutaron los deslindes de los montes Campiserrado, de Olvega; Dehesa o Sierra, de igual pertenencia, y Pinar, de Santa María de las Hoyas.

Declarados desiertos los concursos anunciados para la adquisición de terrenos con destino al establecimiento de un vivero central en la provincia, se iniciaron gestiones directas con el Ayuntamiento de Soria para la cesión, por compra o arrendamiento de los mismos, siendo muy de lamentar el completo fracaso de aquéllas, que impiden por el momento la realización de obra tan importante.

Recogiendo iniciativas del Consejo de Fomento, se estudió con cariño un anteproyecto para el establecimiento de una piscifactoría, que por saber fué bien acogida por la Superioridad, creemos en vías de fácil realización.

A continuación insertamos unos ligeros datos que sirven para conocer aproximadamente el trabajo realizado por esta Dependencia.

#### *Denuncias*

Sancionadas por el Distrito .....	1.969
Pasadas al Juzgado.....	92
Sobreseidas.....	11
Total de expedientes tramitados.	<u>2.072</u>

#### *Aprovechamientos forestales*

Para usos vecinales.....	1.020
Adjudicados por subasta.....	510
Total.....	<u>1.530</u>

# INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Resúmen estadístico de los servicios prestados por el personal facultativo, durante los años que se indican:

SECCIONES	AÑOS					Total
	1924	1925	1926	1927	1928	
<b>A) De epidemiología</b>						
a) Traslado de enfermos.....	17	29	33	46	70	195
b) Desinfecciones.....	90	77	16	11	26	220
c) Visitas sanitarias.....	42	88	23	28	18	199
<b>B) De vacunación (1)</b>						
a) Antivariólica.....	243	(3)	125	64	14	446
b) Antitífica.....	36	52	49	41	26	204
c) Antirrábica.....	7	11	10	8	16	52
d) Anti-alfa.....	12	92	16	10	4	134
<b>C) De análisis (2)</b>						
De aguas.....	4	24	14	18	25	85
De leche.....	»	125	19	438	395	977
De aceite.....	»	14	6	8	10	38
De vino.....	1	7	4	8	6	26
De otros alimentos.....	8	6	3	4	6	27
De sangre.....	»	25	44	60	33	162
De orina.....	16	85	58	55	57	271
De esputos.....	4	26	12	14	17	73
De contenido gástrico.....	1	7	9	5	4	26
De heces fecales.....	»	2	6	»	1	9
De líquido cefalo-raquídeo.....	»	5	4	2	3	14
De otros productos patológicos..	»	16	5	3	7	31

(1) Téngase en cuenta que estos datos numéricos, se refieren solamente a vacunaciones practicadas por el personal facultativo del Instituto, con independencia por tanto, de las realizadas por los Sres. Inspectores municipales de Sanidad.

(2) El número de análisis que aparecen consignados en el año 1924, corresponden al 4.º trimestre del mismo año.

(3) En el año 1925, existió una epidemia de viruela en los pueblos de Ventosa de la Sierra, Ausero, Ventosa de San Pedro, Fuenteestrán y Portelarbol, realizándose en ellos, y en toda la provincia, una campaña de vacunación, en la que pudo calcularse en más de 40.000 las personas vacunadas por el personal facultativo del Instituto.



# PUEBLOS DE LA PROVINCIA

---

EN PRO DE LA CULTURA

## Escuelas construidas

### *Por particulares*

Molinos de Duero, dos, por D. Gregorio de Miguel; Cidones, una, por D. Julián Campos; Fuentes de Magaña, una, por D. Guillermo Ramos; Trévago, dos, por D. Guillermo Ramos.

### *Subvencionadas por el Estado*

Olvega, dos escuelas graduadas

### *Con recursos municipales exclusivamente*

La Rubia, Garray, Cuellar, San Andrés de Soria, Rebollar, Espejo, Ladrado, Langosto, Llamosos, Izana, Miranda de Duero, Pedraza, Ausejo, Navaleno, Cubilla, Borobia, Ventosa de la Sierra, Almarza, Quintanas de Gormaz, Fuentelpuercu, Coseurita, Velilla de los Ajos, Aylloncillo, Monasterio, Almajano, Brías, Muriel de la Fuente, Duañez, Chavaler, Fuentelfresno, Pinilla de Caradueña, Matamala, Matute, Lodares del Monte, Bordecoréx, Sauquillo del Campo, Fuentestrún, Ventosa de San Pedro, Vallejo, Valderrodilla, Piquera, Montejo, Liceras, Casarejos, San Leonardo, Camparañón, Segoviela, Mazalvete.

Herreros, Cobertelada, Osma, Los Campos, Muriel Viejo, Portelrubio, Beratón y Gallinero.

#### SANIDAD, URBANIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS MUNICIPALES

*Adradas.* Ha construído un frontón para juego de pelota, y ha arreglado el chapitel de la torre de la Iglesia y el cementerio católico.

*Agreda.* Se ha pavimentado la calle que une la plaza Mayor con la carretera de Taracena a Francia. Se han realizado reparaciones de importancia en el matadero público. Se tiene solicitado del Estado la construcción de escuelas graduadas, con subvención del Ayuntamiento. Está en estudio la traída de aguas del Moncayo.

*Alconaba.* Se ha canalizado el río de la Dehesa. Se han construído dos edificios destinados a casas consistoriales de los agregados Ontalvilla de Valcorba y Martialay, habiéndose realizado, además, reparaciones en los edificios que ocupan el Ayuntamiento de Alconaba y en los destinados a escuelas públicas.

*Alcozar.* Se han realizado obras de reparación en las fuentes públicas, lavaderos, escuelas públicas y calles del pueblo.

*Aldealseñor.* Se han terminado las obras de conducción de aguas potables y de instalación de dos fuentes públicas y de un abrevadero; se han introducido reformas importantes en el firme y empedrado de las calles del pueblo y se han reparado los edificios públicos.

*Aldea de San Esteban.* Se ha adquirido una máquina para elevar las aguas potables de que se surte el vecindario.

*Aldehuelas (Las).* Se ha terminado la construcción del edificio destinado a vivienda del Sr. Maestro del agre-

gado Campos, y se está construyendo la del Sr. Maestro de Las Aldehuelas.

*Alentisque.* Se han reparado, introduciendo modificaciones de importancia en ellos, todos los edificios municipales; se ha colocado pavimento nuevo en las calles de Carra-Valtueña, Fragua, Carra-Morón, Barrio Bajo y Plaza y en los caminos de la Fuente y Carra la Orden.

*Almazón.* La brillante labor llevada a cabo por este municipio queda evidenciada con la enumeración de las obras que ha realizado:

Elevación de aguas potables y red general de distribución de las mismas, con un presupuesto liquidado de 38 mil 416'46 pesetas.

Alcantarillado general y pavimentación de la villa, importantes 138.614'50 pesetas, también satisfechas.

Matadero público, dotado de todos los servicios higiénicos, laboratorio y servicio mecánico en todas las dependencias del mismo, con un coste total, pagado en su totalidad, de 98.000 pesetas.

Escuela de párvulos. Adquisición del edificio, previo pago de 16.844'15 pesetas.

Construcción de aceras. Pagado por este concepto 13 mil pesetas.

Se han reparado, convenientemente, todos los edificios municipales.

Y para la ordenación y explotación de sus montes ha constituido una Mancomunidad, al amparo de las disposiciones vigentes, con los pueblos de Matamala, Matute y Tardelcuende.

Todas estas obras han sido realizadas con los recursos propios del municipio, sin aumentar los tributos y mediante una administración digna de todo elogio.

*Almenar.* Además de la construcción de las escue-

las con la subvención del Estado, ha invertido 6.000 pesetas en la adquisición de mobiliario y material pedagógico para las mismas, y ha construido un edificio, destinado a matadero público.

*Arcos de Jalón.* Se han pavimentado las principales vías públicas; se ha hecho un cercado para la custodia del ganado, un nuevo cementerio católico, un espacioso e higiénico local para Casino y Teatro, hallándose pendiente de ejecución los proyectos de traída de aguas y locales para escuelas unitarias.

*Baraona.* Se han llevado a cabo las obras necesarias para abastecer de aguas potables al vecindario, y otras de escasa importancia.

*Bayubas de Abajo.* Además del saneamiento de terrenos pantanosos y arreglo de caminos, se han construido dos lavaderos públicos, una fuente para abastecimiento de aguas del pueblo, un abrevadero para los ganados, un puente y un edificio para instalar en él la maquinaria, que también ha adquirido el Ayuntamiento, con destino al alumbrado público y de los vecinos.

*Bayubas de Arriba.* Ha llevado a efecto la conducción de aguas potables y la pavimentación completa de sus calles, y ha construido un lavadero público y un local para Secretaría del Ayuntamiento, además de hacer reformas en caminos y puentes e instalar el alumbrado público.

*Benamira.* Ha arreglado las calles y ha reformado convenientemente la casa Ayuntamiento, escuela nacional y juego de pelota.

*Beratón.* Ha construido un edificio para dos escuelas y ha arreglado varias calles y la cañería de conducción de aguas.

*Berlangá de Duero.* Además de la reparación de calles, saneamiento, limpieza y urbanización de edificios y

vías públicas, ha llevado a cabo las obras de canalización y conducción de aguas y la compra de un edificio para cuartel de la Guardia civil.

*Bliccos.* Sin subvención alguna del Estado, ha construido un edificio destinado a casa consistorial, escuela nacional y habitación de los Sres. Maestro y Secretario y ha hecho la pavimentación de la principal calle del pueblo.

*Bordecoréx.* Ha hecho una fuente pública.

*Borobia.* Ha construido un grupo escolar con dos secciones; ha ejecutado las obras necesarias para poner en comunicación un barrio del pueblo con un camino vecinal, la pavimentación de la calle Mayor y la conducción de aguas a la población.

*Bretón.* Ha construido dos fuentes públicas.

*Brias.* Ha llevado a efecto la construcción de una escuela nacional, con casa habitación para el Maestro y salón de sesiones del Ayuntamiento y Secretaría.

*Buberos.* Ha construido un edificio destinado a casa Ayuntamiento, escuela y habitaciones del Maestro y Secretario.

*Burgo de Osma.* Ha formado jardines y plantado millares de árboles; ha construido 800 metros de alcantarillado, además de otro de aguas limpias; ha pavimentado las calles y ha hecho la adaptación de locales para escuelas graduadas y habitación para los Maestros.

*Cabrejas del Pinar.* Además de varias reparaciones en las fuentes públicas, casa consistorial y escuela de niños, ha construido un puente en el camino de dicho pueblo a Calatañazor y Muriel Viejo.

*Campanañón.* Ha hecho importantes reparaciones en la escuela, casa del Maestro, fuente pública y lavaderos.

*Candilichera.* Ha construido dos edificios destinados a escuelas.

*Cañamaque.* Además de otras obras de menor importancia en edificios del municipio, ha reconstruido la casa-habitación del Maestro y un horno de pan-cocer para el pueblo.

*Cardejón.* Ha llevado a efecto la pavimentación de las calles.

*Carrascosa de Arriba.* Ha reedificado la casa-escuela y un puente.

*Castil de Tierra.* Ha mejorado el abastecimiento de aguas potables del pueblo.

*Castilfrío.* Ha realizado la traída de aguas potables construyendo una magnífica fuente-abrevadero, y la pavimentación de una de las principales calles del pueblo.

*Cihuela.* Además de la construcción de un cementerio católico y otro civil, ha llevado a cabo el alcantarillado de una calle y la pavimentación de todas las del pueblo.

*Ciria.* Ha construido un cementerio.

*Cirujales del Río.* Ha hecho grandes reparaciones en la casa consistorial y en el empedrado de calles; ha realizado la conducción de aguas, y ha construido una fuente pública y un abrevadero.

*Cobertelada.* Además de la construcción o arreglo de las escuelas del pueblo y sus tres agregados, de las habitaciones de los Maestros y Secretario, ha construido una casa consistorial y Secretaría y un pozo para el consumo de aguas y abrevadero.

*Collado (El).* Ha verificado la pavimentación de dos calles del pueblo y una fuente pública en el agregado Navabellida.

*Coscurita.* Se ha construido un edificio para escuelas de niños y niñas, y se han reedificado las casas de los Maestros en dicho pueblo y en sus agregados Villalba y Neguillas.

*Covaleda.* Ha llevado a cabo la pavimentación de una plaza pública, el arreglo de varias calles, el alcantarillado, una nueva casa-cuartel de la Guardia civil, tres casas para los Maestros, una verja para el jardín de las escuelas, ha adquirido un edificio para Farmacia y ha realizado otras mejoras en las que ha invertido 90.000 pesetas. Además, está construyendo un cementerio católico.

*Cubilla.* Ha realizado la conducción de aguas; ha construido una fuente pública; ha reedificado la casa consistorial y escuela, ha saneado varios terrenos pantanosos; ha construido un edificio público con dos viviendas, y ha instalado la luz eléctrica para el alumbrado público y particular, por cuenta del municipio y con sus fondos.

*Cubo de la Solana.* Además del arreglo de las calles y reparación de edificios, caminos y puentes, ha hecho la conducción de aguas y alcantarillado.

*Cuesta (La).* Arregló las calles y fuentes públicas, hizo dos habitaciones en la casa destinada al Maestro y una nueva sala consistorial.

*Cueva de Agreda.* Ha construido un lavadero público.

*Deza.* Ha llevado a efecto la ampliación de un edificio-escuela, la reparación de otros y de las viviendas de los Maestros; ha reformado y ampliado la casa cuartel de la Guardia civil, y ha ensanchado y reparado dos caminos vecinales.

*Dombellas.* Ha arreglado las calles y caminos rurales y ha verificado la apertura y saneamiento de acequias.

*Duruelo.* Ha construido una hermosa casa consistorial, además de otras obras de poca importancia.

*Chaorna.* Ha llevado a cabo la construcción de un matadero público y ha reparado la escuela y el cementerio.

*Estepa de San Juan.* Ha construido dos escuelas, una fuente pública y un abrevadero, dotando de agua potable al vecindario con la traída de éllas al pueblo.

*Esteras de Soria.* Ha realizado la conducción de aguas y la reparación de calles y edificios.

*Las Fraguas.* Ha reparado la fuente pública.

*Fuencaliente de Medina.* Ha construido dos lavaderos, reparado el cementerio, instalado el alumbrado eléctrico y realizado otras obras de saneamiento. En el agregado Azcamellas ha construido un edificio para escuelas y habitación del Maestro.

*Fuentearmegil.* Ha construido una fuente y un edificio para escuela en el agregado de Santervás; casa cuartel de la Guardia civil en el de Fuencaliente y otra destinada a escuela.

*Fuenteacambrón.* Dos lavaderos públicos.

*Fuenteagelmes.* Ha construido una fuente y reformado el lavadero público.

*Fuentealmonge.* Ha hecho una fuente y lavadero público.

*Fuentealsaz.* En el agregado Pedraza, se ha construido una escuela y otra en el de Aylloneillo.

*Fuentes de Magaña.* Se ha construido un lavadero y conducción de aguas.

*Fuenteestrún.* Ha hecho una escuela para niños, mejoras en la de niñas, construcción de la fuente pública y arreglo de las calles.

*Garray.* Ha construido escuelas para niños y niñas.

*Gormaz.* Ha llevado a cabo el saneamiento y pavimentación de las calles; reedificación de la casa consistorial, escuelas públicas y otras mejoras.

*Hinojosa del Campo.* Ha hecho una fuente y lavadero público y saneamiento de atarjeas.

*Herreros.* Ha construído una escuela y reparado las habitaciones de los Maestros.

*Huértiles.* Ha construído una escuela, reedificación de la casa-habitación del Maestro y pavimentación de calles.

*Huero.* Ha reparado fuentes y edificios públicos.

*Langa.* Ha realizado obras de urbanización y construcción de una fuente pública.

*Lodares de Osma.* Ha realizado la elevación de aguas a la fuente pública.

*Losana.* Ha realizado la conducción de aguas y construído una fuente pública.

*Losilla (La).* Ha reparado los edificios públicos y ha reformado el lavadero.

*Matamala de Almazán.* Además de instalar el alumbrado eléctrico en este pueblo y en su agregado Matute, ha construído dos escuelas nacionales, un cementerio católico y una casa consistorial, y en dicho agregado, un edificio para escuelas, Junta administrativa y vivienda para la Maestra y Secretario.

*Matanza.* Ha construído una fuente pública.

*Matasejún.* Además de la pavimentación de las calles, ha construído una escuela nacional.

*Mazaterón.* Ha reparado y entarimado la escuela.

*Mezquetillas.* Ha construído un edificio para la Secretaría del Ayuntamiento.

*Modamio.* Ha construído un edificio destinado a escuelas.

*Molinos de Duero.* Ha construído, con donativos particulares de hijos del pueblo, escuelas públicas y ha llevado a cabo la pavimentación de calles.

*Montejo de Liceras.* Ha adaptado para escuelas uno de los locales de la casa consistorial.

*Montenegro de Cameros.* Ha realizado el saneamiento y pavimentación de calles.

*Morón de Almazán.* Ha construído escuelas y reparado las fuentes, lavaderos y calles del pueblo.

*Montuenga.* Ha arreglado el pavimento de las calles.

*Muriel de la Fuente.* Ha saneado y ha construído un edificio para escuela-habitación de la Maestra, casa consistorial y Juzgado municipal.

*Muriel Viejo.* Ha arreglado las calles y ha construído una fuente pública y un lavadero. Tiene en ejecución los proyectos.

*Nafria de Uccero.* Ha reparado la escuela y la casa consistorial.

*Navaleno.* Ha reparado la conducción de aguas y ha construído escuelas públicas y un camino.

*Nomparedes.* Ha hecho la ampliación de una fuente.

*Olvega.* Ha empleado 183.510 pesetas en obras de saneamiento, pavimentación de calles, conducción de aguas, y otras reparaciones, así como en la construcción de un hermoso grupo escolar.

*Osmá.* Ha pavimentado las calles, construído una presa para abastecimiento de aguas, reparado las escuelas, la casa para el Maestro, la del Ayuntamiento y adquirido otra para los titulares.

*Pedrajas.* Ha pavimentado las calles y ha construído una fuente pública y dos abrevaderos.

*Portelrubio.* Ha comenzado la construcción de un edificio para escuelas.

*Portillo.* Ha construído una fuente pública y un abrevadero.

*Póveda.* Ha construído un puente.

*Pozalmuro.* Ha reparado los edificios públicos y las calles.

*Quintanas de Gormaz.* Ha reparado los caminos y las calles, la fuente pública y el lavadero y ha instalado la luz eléctrica, además de construir grupos escolares.

*Quintana Redonda.* Ha terminado la construcción del templo parroquial y las escuelas en el pueblo y sus agregados Llamosos e Izana, el abastecimiento de aguas, abrevadero, alcantarillado y pavimentación de una calle, afirmado de otra y camino a la estación, desecación de aguas encharcadas, juego de pelota y alumbrado público.

*Quintanas Rubias de Abajo.* Ha construido dos lavaderos y reparado las cañerías para el agua.

*Radond.* Ha reedificado el local para las escuelas y ha ampliado la casa consistorial y la del Maestro.

*Rejas de San Esteban.* Ha construido una fuente pública, la casa consistorial y un abrevadero.

*Retortillo.* Ha construido una casa-habitación para el Maestro.

*Rebollo.* Ha construido una escuela de niños y niñas, en el agregado Fuentelpuerto.

*Revilla (La).* Ha construido una escuela en el pueblo y su agregado Monasterio, un frontón y una central eléctrica.

*Rollamienta.* Ha pavimentado todas las calles del pueblo.

*San Esteban de Gormaz.* Ha construido un edificio para escuelas graduadas, ha adquirido la propiedad de las aguas para abastecimiento de la villa, ha comprado un edificio para oficinas públicas y ha adquirido un terreno para campo agrícola escolar y otros para campo agro-pecuario.

*San Leonardo.* Ha construido un edificio para escuela, casa de Ayuntamiento, Juzgado y cárcel y ha arreglado las calles.

*Santa María de Huerta.* Ha arreglado las calles y la tubería del agua.

*Sarnaño.* Ha construído una fuente y lavadero y un edificio para local-escuela en el agregado El Vallejo.

*Sauquillo de Alcazar.* Ha reconstruído el lavadero y arreglado las calles del pueblo.

*Sauquillo de Boñices.* Ha construído un edificio destinado a escuela mixta.

*Serón.* Ha arreglado las calles y la fragua y los edificios públicos, además de construir un cementerio católico y otro civil, y de adquirir un reloj para el servicio público.

*Suellacabras.* Además de arreglar la casa consistorial y la escuela, ha construído un lavadero y un abrevadero.

*Taniñe.* Ha reparado la fuente pública.

*Tajueco.* Ha pavimentado las calles y las fuentes.

*Tarancueña.* Ha construído un lavadero.

*Tardelcuende.* Ha adquirido material para incendios, ha construído un lavadero público, asilo municipal, con dependencias para la Inspección de Sanidad y parque de incendios, ha ampliado y reformado un puente, ha hecho el alcantarillado, ha instalado la biblioteca municipal, ha fomentado la riqueza forestal y ha realizado obras de ensanche, el abastecimiento de aguas y otras mejoras.

*Torlengua.* Ha llevado a cabo la conducción de aguas.

*Torremocha.* Ha hecho también la conducción de aguas y ha construído una fuente, un lavadero y un abrevadero.

*Taroda.* Ha construído un camino.

*Tejado.* Ha reparado las calles y ha construído un camino.

*Torreveciente.* Ha construído un cementerio civil y viviendas para el Maestro y Secretario.

*Torrubia.* Ha hecho la pavimentación de calles y la plantación de arboles.

*Trévago.* Ha construído escuelas de niños y niñas.

*Utrilla.* Ha llevado a cabo la conducción de aguas.

*Vadillo.* Ha llevado a cabo la conducción de aguas.

*Valdeuebro.* Ha reconstruído un puente y ha construído una fuente pública, un abrevadero y verificado el adoquinado de calles.

*Velilla de los Ajos.* Ha construído una escuela de niños y otra de niñas, un lavadero público y arreglado la casa consistorial.

*Velilla de Medina.* Además de la reparación y reforma de la casa-Ayuntamiento y otros edificios, ha adquirido un botiquín y una camilla plegable.

*Velilla de San Esteban.* Ha construído un pozo, para el abastecimiento de aguas.

*Villacierros.* Ha llevado a cabo la conducción de aguas.

*Ventosa de la Sierra.* Ha construído un edificio para escuela.

*Villanueva de Gormaz.* Ha hecho la ampliación de la escuela de niños y de niñas.

*Villaseca de Arciel.* Ha construído una fuente pública y un horno.

*Villálvaro.* Ha construído una casa consistorial y un camino.

*Villar del Campo.* Ha construído una fuente, un lavadero y abrevadero.

*Villar del Rio.* Ha realizado la construcción de una fuente y obras de saneamiento, pavimentación de calles y conducción de aguas.

*Villares (Los)*. Ha construído dos escuelas nacionales.

*Zayas de Torre*. Ha llevado a cabo el saneamiento y limpieza de fuentes y abrevaderos.

---

## AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL

---

La existencia de un espíritu medroso, que, tan sólo las realidades pueden desterrar, nos coloca hoy, al realizar este balance de actuaciones al quinquenio de la fecha memorable del 13 de Septiembre de 1923, en el plan de, no presentar el mejoramiento absoluto que hubiese sido la voluntad de su representante municipal.

Proyectadas todas las miradas de la crítica sobre las actuaciones de las Corporaciones populares, algunas, y ésta de Soria es botón de muestra, viven en concepto pobre de su crédito. Quienes, en la vida comercial, no pueden negar que es el crédito la base de la prosperidad en los negocios, no aceptan para Corporaciones de la solvencia económica del municipio soriano, las operaciones de obtener numerario con que realizar los planes completos de higienización y urbanización de las descuidadas ciudades. No queremos—porque ello no sería justo—hacer la ofensa a nadie, de que carezcan de interés por sus pueblos nativos o por aquellos puntos de adopción para crear en ellos vínculos, pero es lo cierto, que contra proyectos meditados y acuerdos beneficiosos, se esgrimió, por destacadas personalidades y Corporaciones representativas de la economía, campañas contra el procedimiento económico de realización de magnos planes de reforma, no oponiéndose a los mismos, pero sí obligando a la Corporación municipal a que fuesen realizados con sus propios recursos.

De esta forma, se paralizó la iniciativa municipal, en un plazo de cerca de tres años, y cuando en este balance de realidades podríamos ofrecer una población nueva, tenemos que hacerlo de una ciudad en proyecto, que no obstante, quiso rimar en el concurso de actividad de toda la Nación y logró ver cimadas con sus recursos ordinarios y sin imponer una sola carga mas al vecindario, obras de tan urgente necesidad como las siguientes:

**Kiosco de la música en el paseo.**--Es tradicional en Soria un árbol de la música, el que un día fué destruído por una tormenta; sobre el tronco añoso, al que se dedicaron especiales cuidados haciéndole vivir, se ha construído el moderno kiosco de hoy, procurando conservar la tradición.

**Ampliación del matadero.**--Las dificultades de llegar a la movilización del crédito, con que tropezó la Corporación en sus primeros deseos de un gran plan de higienización que comprendía alcantarillado general, ampliación de los servicios de agua a la ciudad con construcción de un nuevo depósito, filtros artificiales en el Castillo, tendido de una nueva red de mayor calibración que la actual, tendido de cables subterráneos de alta tensión para el alumbrado y como complemento la total pavimentación, obligaron a la Corporación a que se atendiese con carácter provisional servicios que se encontraban desendados, como el matadero público. Dentro de lo insalubre de los locales a este fin municipal dedicados, era pasadero el estado del matadero de reses vacunas y lanares, pero, completamente inadecuado el de ganado de cerda, por lo que se amplió una nave del menos malo, reparando su totalidad, y con ello se logró unificar los servicios de matancía en un solo local, que hemos de confesar incapaz por el crecimiento de la población (que registrando en su último censo una población de 8.000 almas, se encuentra que actualmente alberga 10.200) que ha-

ce que se hayan aumentado sus servicios en un 25 por 100.

**Casa de socorro.**---Se procedió al levantamiento de nueva Casa de socorro, perfectamente dotada de toda clase de material; reformando y reedificando la antigua para instalar en ella el laboratorio de la Brigada provincial Sanitaria.

**Gamas para el cuartel.**---Poseyéndose por el ramo de Guerra un cuartel para tropas, completamente reformado, el vecindario había de sufrir las consecuencias de los alojamientos en épocas de reconcentración y en los días de entrega de reclutas, por lo que el municipio, quiso, y logró evitar estas molestias al vecindario con la dotación de camas que quedaron instaladas en el cuartel de Santa Clara.

**Arreglo de la plaza de toros.**---En la época de invierno, cuando la crisis obrera, por falta de trabajo se agudiza, el Ayuntamiento tratando de conjurarla en parte, acudió a la reforma de la plaza de toros, que por representar un peligro su seguridad y celebrarse en élla uno de los más típicos y populares festejos en sus fiestas de la Madre de Dios, hubiese representado un grave conflicto de orden, si con la reparación adecuada, no se hubiese evitado el tener que suspenderlos.

**Ampliación de la elevadora de aguas.**---Con la vista fija en el magno proyecto de higienización de la ciudad, se tenía que notar, ante el crecimiento de la población, la insuficiencia de elementos elevadores de agua para abastecimiento de la población, por lo que se acudió a la ampliación de la sala de máquinas e instalación de una potente elevadora con un motor Semi-Diessel, que dejase cubierta esta imprescindible necesidad.

**Arreglo de Audiencia y Juzgados.**---Instalados en edificios de la propiedad municipal, la Audiencia y los Juzgados, cuidados la Corporación del decoro y prestigio de la adminis-

tración de Justicia, arrojó sobre sí la obligación provincial, y realizó obras de mejoramiento en el edificio y decoración de la Sala de vistas.

**Aparato de cloro y ampliación de la galería de filtros.**---Siendo una misión imposible de descuidar y completamente de conciencia, el de la pureza de las aguas, ante la dilación de las reformas urbanas proyectadas, que no era posible ejecutarlas por la protesta contra la fórmula económica aprobada por el Ayuntamiento, procedióse a la ampliación de la galería de los filtros naturales en el río Duero y a la inmunización del agua por la instalación de un aparato Plaglor, a base de cloro.

**Reconstrucción de la presa.**---El procedimiento cicatero de ahorro de consignaciones presupuestas, puede presentar liquidaciones finales de cuentas con grandes existencias, pero la realidad, más sabedora que esos falsos conceptos de administración, arroja por la borda toda clase de ficciones, y clara muestra de ello es el problema difícilísimo que creó a la Corporación municipal la rotura de la presa del molino donde se encuentra instalada la elevadora de agua para la ciudad. A costa de sacrificios inmensos pudo evitarse el conflicto de carecer de agua, y los gastos cuantiosos, que entre ataguías para lograr que el agua llegase a los filtros y la construcción de la presa (trozo destruido), *han representado más de 100.000 pesetas*, ponen de manifiesto la veracidad de nuestra afirmación, respecto al concepto de economía y ahorro.

**Dotación de agua para el barrio de Las Casas.**---Cuidadosa la Corporación de que las necesidades de sus barrios, vayan teniendo solución, escuchó y atendió las mas importantes del barrio anejo a la ciudad, constituido por su población agropecuaria, titulado Las Casas.

Carecía de agua el barrio, y el Ayuntamiento no rega-

teó su obligación de dotar de ellas al vecindario, aprovechando las de La Verguilla, haciendo una moderna conducción de cañería fundida que llenase las necesidades de los habitantes.

**Cementerio de Las Casas.**--Un corral, cercano a la Iglesia del pueblo, servía de lugar sagrado donde depositar los despojos de los seres caídos en la lucha cotidiana. Era una necesidad de la higiene, pero también una obligación sentimental, que si el nacer y el morir iguala a los hombres, el recuerdo de los vivos para sus deudos ha de tener como sitio de recogimiento de los despojos un lugar decente. A la Corporación municipal, le cupo el honor de llenar esta necesidad perentoria del barrio de Las Casas.

**Instalación de una fuente en la plaza de San Pedro.**--Un barrio popular, como el que forma la parte bajera de la ciudad, encontrábase sin fuente pública y quedó instalada una en la plaza de San Pedro.

**Alcantarillado en el barrio de San Lorenzo.**--El esfuerzo individual, vá cubriendo de edificaciones modernas, aunque de carácter económico, la barriada de San Lorenzo. Para que aquellas puedan reunir las debidas condiciones que la higiene reclama, fué construído el alcantarillado en mencionado barrio.

**Pavimentación.**--Desastroso se encontraba el estado de la pavimentación de nuestra ciudad; el plan de reformas tendía a su mejoramiento absoluto, pero la economía mandaba no realizar su reforma, en tanto cuanto no se realizasen las obras del subsuelo; por ello tan solo como prueba, se hizo un trozo de la calle del Marqués del Vadillo, cuyo resultado ha sido eficaz y se realizó la construcción de aceras en aquellos lugares, como la plaza de San Clemente, que no hubiera necesidad de ser destruídas al hacer las obras del subsuelo.

**Reformas en los jardines de la Alameda.**--La opinión pública, eficazmente apoyada por la prensa, reclamaba la reforma del parque de la ciudad: la indiscutible joya natural de este pueblo que es la admiración de propios y extraños por su condición de jardín, pradera y bosque, a las puertas mismas de la ciudad. El descuido en que se encontraba, obligaba a grandes gastos si en poco tiempo se quería responder a su belleza. La Corporación no ha desoido a la opinión, y con planos de una de las mas renombradas casas dedicadas a estos proyectos, ha comenzado la reforma de la parte de jardines, con sus correspondientes construcciones de estanques, fuentes, kioscos de necesidades y para expendeduría de refrescos, cajoneras para plantas, invernadero, dotado de estufa gloria y la correspondiente alineación de plantaciones adecuadas.

El unánime clamor público ha sido escuchado y el parque ha comenzado a ser cuidado como correspondía a su hermosura.

**Obras de alcantarillado.**--Hasta la favorable resolución de la paralización de los planes de reforma presentados por la Alcaldía, que al ser protestada la fórmula económica acudiendo al credito, el Ayuntamiento dividió en fracciones el plan y puso en ejecución la primera parte de su programa de urbanización e higiene, *comenzando la construcción del colector principal que había de cojer la vía principal de la ciudad, tendido de cables para el alumbrado, cañería distribuidora de agua, y en último momento, la pavimentación*; realmente estas obras que han de ejecutarse en un año, puede decirse que van tocando a su fin, y con éllas el espíritu del pueblo, que jamás protestó la reforma, solicita y aplaude la resolución del Ministerio de la Gobernación, reponiendo el acuerdo municipal para acudir al préstamo de la suma necesaria para llegar a la ejecución completa

del plan presentado por la Alcaldía y aceptado unánime por el Ayuntamiento.

**Grupos escolares.**--Pendiente tan solo se encuentra de la obligada tramitación oficial la subasta del grupo del barrio de abajo, para el que el Ayuntamiento ha donado locales y comprometido satisfacer el 25 por 100 del importe de los presupuestos de construcción del mismo.

No para la Corporación su preocupación por la enseñanza, y que ésta se realice en locales adecuados, en la construcción de este grupo. Unanimemente fué aprobada la proposición presentada para el de la construcción de un edificio para las graduadas (grupo escolar de arriba), que a la vez sirva para las Normales de Maestros y Maestras, de las que las graduadas son anejas.

Por aclamación fué adoptado este acuerdo, y aun cuando la Corporación municipal no ignora que semejante palacio de la enseñanza por su índole mixta de provincial y municipal, necesita del auxilio económico de la Diputación provincial para lo que hace referencia a Normales, no regateó la toma en consideración de la moción, porque no puede dejar de reconocer que sus anhelos de mejoramiento de los servicios de la instrucción han de ser compartidos por la Excm. Diputación provincial, no dejando de prestar su concurso a una obra tan necesaria.

**Casa de correos.**--Ha llenado la Corporación toda clase de requisitos y cedido el solar, que por Regia disposición se encuentra aceptado, para la construcción por el Estado de la Casa de correos.

**Proyecto de alineación y ensanche.**--El proyecto de alineación general de la capital se encuentra ya contratado con el Instituto Geográfico y entregada la suma que como adelantado para comienzo de los trabajos se requiere.

Aparte de este documento oficial, tan necesario para que

las construcciones se puedan sujetar a un plano de perfecta alineación, la Corporación no puede menos de salir al encuentro de los problemas que le presenta la realidad y el desarrollo y errecimiento de la población, por lo que ha sometido a la Comisión de ensanche un ante-proyecto, cuyas características de hermooseamiento de la población son muy alabadas por la opinión y que recoge una gran aspiración del pueblo soriano. Ampliables, caso de necesidad, el proyecto de ensanche ha de dejar solares edificables con una medida superficial de 50.000 metros cuadrados, abriendo varias calles nuevas y tres grandes plazas, desviándose el tránsito por la carretera de Valladolid de carros y camiones de carga, que por cojer en esa parte de la población la zona pinariega creaban una verdadera nube de polvo, nociva para la salud de los que frecuentan el parque de la población en busca de pureza de ambiente, y perjudicial para las plantas, construyéndose en esa línea desviada una amplia avenida que puede ser orgullo de la ciudad. Este barrio nuevo que en el ensanche de la población se proyecta, puede muy bien llamarse la Ciudad Satélite o la Ciudad Jardín, ya que por sus proporciones pueden tomar ese nombre y por la característica del proyecto, dotando de patios con jardín común a las manzanas que forman la plaza elíptica, puede recibir también el segundo nombre.

Tales son las cosas llevadas a fin por la Corporación municipal. Todas las realizadas con recursos ordinarios, pudiéndose valuar su coste en unas 500.000 pesetas, en su mayoría, desembolsadas, a excepción de las liquidaciones de las obras parciales de alcantarillado que no tienen aun aprobada la tercera certificación de obra ejecutada, sin que por ello se haya resentido el porcentaje de existencia en caja en forma sensible, debido a un cuidadoso y escrupuloso procedimiento administrativo, que por no redundar en

tributos exigibles a los vecinos, sino en la más adecuada forma de administrar la hacienda propia, supera en la realidad, a los cálculos presupuestos en los proyectos de ley económica que ha de regir la vida administrativa de la Corporación.



## NOTA FINAL

---

Decíamos al comenzar nuestra Memoria, que la provincia de Soria podía ufanarse del avance realizado durante el quinquenio y, los datos estadísticos consignados en ella, lo demuestran evidentemente.

Merecen destacarse por su importancia, el número de escuelas construídas en la provincia, que asciende a ochenta y dos.

Debe hacerse constar que por los municipios de la provincia, se han atendido los servicios municipales, habiéndose realizado en aquella ciento noventa y siete instalaciones nuevas de fuentes públicas, abrevaderos, conducciones de aguas, obras de saneamiento, alumbrado eléctrico, pavimentación de calles, cementerios, lavaderos, mataderos, alcantarillado, casas para Maestros, consistoriales y hornos para los vecinos, siendo objeto de reparación treinta y nueve edificios públicos.

Difícil tarea sería la de pretender valorar el total importe de lo invertido por los diversos pueblos, en la realización de las obras de nueva planta o de reparación, que han llevado a efecto.

Pueblos humildes, gentes trabajadoras, para poder dar realidad a sus proyectos, emplean las maderas de sus alamedas, los elementos con que cuentan y su propio y personal esfuerzo.

Así, aportando los materiales y la mano de obra, es co-

mo han podido construir, por vecindarios de diez vecinos, sus edificios escolares.

Edificios modestos en su valor, pero dignos de admiración, por el esfuerzo que suponen, la perseverancia que revelan y la confianza que demuestran en el propio esfuerzo.

A esta labor ha cooperado la Diputación provincial, prestándoles su ayuda económica en unos casos, y acudiendo a las inauguraciones de las obras realizadas, para felicitar a los pueblos que las han llevado a cabo y hacer estimular con el ejemplo de los activos, a los que más perezosos que ellos, todavía no se han incorporado a la corriente activa que los modernos tiempos exigen.

Y por si esto fuera poco, la Corporación provincial soriana, ha permitido que pudiera llevarse a la práctica el ensayo de los campos agro-pecuarios comarcales, proyectados por el culto Ingeniero D. Leopoldo Ridruejo, en los que tantas y tan fundadas esperanzas se ponen, por cuantos nos preocupamos del resurgimiento del agro español.

Apremios de tiempo obligan a dar por terminada esta Memoria, teniendo la satisfacción, al terminarla, de poder manifestar la complacencia con que hemos presenciado el resurgir de la provincia, que he podido comprobar y apreciar personalmente, en las visitas realizadas desde que estoy al frente de ella.

Soria 13 de Septiembre de 1928.

El Gobernador civil,

*Julio Piernas y de Tineo.*



